

primeros años

creciendo juntos

Guías para trabajar con las familias los contenidos de los programas de TV

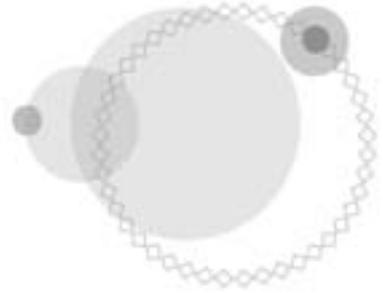


Contiene DVD
del Programa de TV



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

- **Iguales pero diferentes**
- **Los chicos juegan**
- **Los límites**



Presidenta de la Nación

DRA. CRISTINA FERNÁNDEZ

Ministro de Educación

PROF. ALBERTO SILEONI

Secretaria de Educación

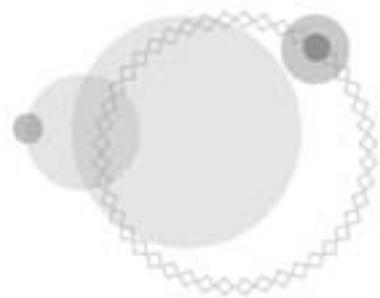
PROF. MARÍA INÉS ABRILE DE VOLLMER

Subsecretaria de Equidad y Calidad

LIC. MARA BRAWER

Director Nacional de Políticas Socioeducativas

PABLO URQUIZA



Programa Nacional de Desarrollo Infantil

Coordinación General

Lic. Mariana Moragues

Coordinación Pedagógica

Lic. Nancy Mateos

Elaboración y Redacción

Lic. Clarisa Label, Prof. Cecilia Maneiro, Lic. Nancy Mateos

Corrección y adaptación: Prof. Silvia M. C. de Delucchi

Diseño y comunicación visual: Mariana Avico

Equipo Técnico del Programa de Desarrollo Infantil

Prof. Cecilia Maneiro

Lic. Graciela Nejamkis

Lic. María Eugenia Waldhuter

Ministerio de Educación de la Nación

Primeros años creciendo juntos: guías para trabajar con las familias los contenidos de los programas de TV.

- 1a ed. 4a reimp. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2009.

v. 1, 72 p. ; 26x21 cm.

ISBN 978-950-00-0600-2

1. Desarrollo Infantil.

2. Guía para Padres. I. Título CDD 649

Fecha de catalogación: 24/06/2009

Revisión temática a cargo del personal técnico de los Ministerios de Desarrollo Social y Salud de la Nación

Correcciones de la presente reimpresión

Equipo de producción Gráfica - Editorial DNPS

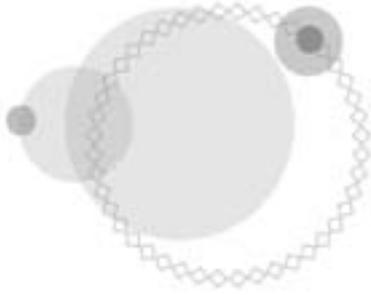
Coordinación: Laura Gonzalez

Carga de correcciones y reordenamiento de archivos:

Verónica Gonzalez - Nicolás Del Colle

Lectura: Laura Arce





Primeros años Creciendo juntos

Guías para trabajar con las familias los programas de TV

INDICE

 Página 4	 Página 11	 Página 30	 Página 50
Presentación	Iguales pero diferentes	Los chicos juegan	Los límites

Primeros años Creciendo juntos

Guías para trabajar con las familias los programas de TV

Presentación

La tarea de criar a los niños y niñas en nuestra sociedad es, por lo general, demasiado solitaria y exigente. En la actualidad, las familias se enfrentan cotidianamente con situaciones complejas que, muchas veces, no pueden resolver dentro del grupo familiar. Se hace necesario entonces contar con el apoyo, el asesoramiento, la comprensión de amigos y personas de confianza. Con ellos es posible compartir preocupaciones, situaciones conflictivas, soluciones, experiencias y recursos para resolver los problemas del día a día.

Los programas de TV "Primeros años, Creciendo juntos" y las guías de trabajo son una propuesta para acompañar a las familias en la crianza y el cuidado de sus hijos.

En nuestro país y en América Latina, numerosos equipos de investigación se ocuparon del tema¹ y observaron que, si los adultos que están a cargo de niños pequeños se reúnen en grupos e intercambian experiencias, la relación con los chicos se profundiza y fortalece. Estos espacios que fomentan la reflexión, posibilitan a las familias revisar lo que saben y lo que hacen, revalorizar el patrimonio cultural de cada participante, conocer otros modos de vincularse y elaborar conjuntamente estrategias apropiadas para enfrentar sus dificultades. La intención es pensar juntos, intercambiar ideas, puntos de vista, construir nuevos conocimientos, buscar información, hacer preguntas, plantear dudas y encontrar respuestas entre todos. Se trata de pensar las relaciones entre los adultos, y de éstos con los más pequeños, para contribuir positivamente a la calidad de vida de los niños y sus familias.

Objetivos generales

- Ofrecer a los adultos a cargo de niñas y niños entre 0 y 5 años un espacio de reflexión e intercambio acerca de la crianza de sus hijos más pequeños, para analizar, resignificar y fortalecer sus saberes y prácticas.
- Fomentar la elaboración de estrategias de crianza adecuadas a sus realidades, inquietudes y dificultades.
- Posibilitar en los adultos la recuperación de la cultura y la historia individual y social.
- Favorecer el despliegue de procesos de simbolización de los adultos y los niños y niñas.
- Posibilitar el encuentro con pares en la crianza y el establecimiento de lazos sociales.

1/ Al respecto se pueden leer los siguientes textos:

- Schlemenson S., Cavalleris S., Di Scala N., Meza A., Pereira M. (2005), *El placer de criar, la riqueza de pensar. Una experiencia con madres para el desarrollo infantil temprano*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.

- Pereira, M. (2005), "Para criarte mejor. Intervenciones en crianza con madres de niños menores de tres años" en Pereira M. (comp.) *Intervenciones en primera infancia. Prevención y asistencia en salud y educación*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.

Organización de las guías

Las guías son, como su nombre lo indica, una orientación para organizar la tarea con los grupos de adultos utilizando los programas de TV.

Siempre es bueno contar con herramientas que permitan introducir el tema. Por eso les proponemos algunas ideas para que las piensen, las discutan con los compañeros de equipo, las usen para iniciar el diálogo, las modifiquen o inventen nuevas posibilidades.

Cada guía incluye los siguientes títulos:

1. Objetivos

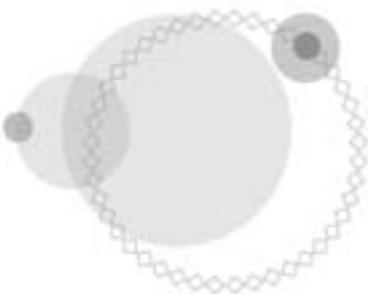
Para cada tema desarrollado en el programa de TV que se selecciona, se plantean una serie de objetivos con la intención de poner de manifiesto qué se quiere lograr a partir del trabajo grupal.

2. Algunas propuestas para la organización de los encuentros

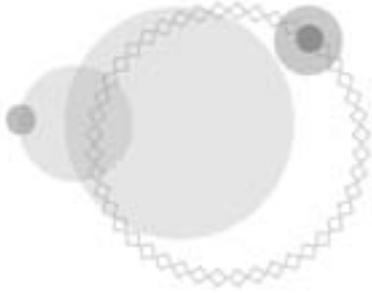
El material presenta ideas para organizar diversas reuniones con los grupos familiares, tomando como eje cada programa de TV. En las guías, las propuestas se han distribuido agrupadas en diferentes temáticas.

Como la duración de las reuniones se acuerda con el grupo, hay que calcular el tiempo que se requiere para mirar el programa de TV, volver a ver las imágenes seleccionadas y realizar las actividades proyectadas. Se estima que el lapso total de reunión puede ser de alrededor de 1 hora y media.

Resulta conveniente que los coordinadores cuenten con una caja o bolsa de materiales en la que puedan incluir papel afiche, marcadores gruesos, cinta adhesiva, tijeras, biromes, hojas, tizas, adhesivo vinílico, revistas. Algunos de estos elementos son necesarios para tomar nota o realizar un registro de lo que van diciendo los participantes. Otros se precisan para efectuar actividades, como armado de carteleras informativas, juegos, difusión de canciones, cuentos, poesías, recetas de cocina.



Imágenes



A veces es difícil disponer de un televisor y un reproductor de video en cada encuentro que se realiza con las familias; entonces, para que el uso de las imágenes no se transforme en un impedimento, se pueden realizar reuniones periódicas en las que se miren los programas completos.

Si lo consideran oportuno, es útil volver sobre aquellas escenas más significativas para los participantes o las seleccionadas por los coordinadores para alguna actividad.

En particular se sugiere la utilización de algunas imágenes del programa de TV como un modo de iniciar el intercambio o bien para analizar entre todos después de haber conversado en grupo acerca del tema. Por ejemplo, el almuerzo de una familia o el relato de una abuela acerca de sus nietos. Las imágenes pueden utilizarse para realizar comentarios, opinar, hacer preguntas vinculadas con el tema, expresar sus creencias, contar vivencias y manifestar sus ideas. En esta instancia se propone detener la proyección sólo en algunas partes del programa de TV, aquellas que consideren relevantes para que los adultos expongan su parecer, sin necesidad de ver todo el programa (al respecto ver punto 2.3.).

Actividades sugeridas

Las propuestas buscan generar el relato de experiencias, la reflexión y el intercambio de opiniones. Escribir, cantar, jugar, leer, contar y hacer en grupo son algunas de las modalidades para que circulen las emociones y las ideas. Se trata de recuperar los propios saberes, la historia, la cultura, encontrar nuevos sentidos a las situaciones cotidianas vinculadas con la crianza de los hijos; aprender de los otros y con los otros, valorar las diferencias, pensarse y pensar juntos para revisar lo que se dice, lo que se cree y construir nuevas respuestas. Los coordinadores evaluarán, junto con su equipo de trabajo, si el tema, las actividades y las secuencias planteadas responden a las necesidades e intereses de los participantes.

Se sugiere abordar primero los temas sobre la base de las experiencias, ideas y conocimientos de los asistentes. Recién después de este intercambio es conveniente mirar el programa de TV, porque escuchar a los especialistas antes de tener la oportunidad de expresar lo que uno piensa o hace, puede inhibir al grupo. A veces es difícil animarse a opinar después de la explicación de un profesional, ya que puede entenderse que sólo lo que dice el especialista "está bien". En cambio, considerar lo que otros dicen en el programa después de hablar con los compañeros favorece una escucha más activa de otras ideas y ayuda a revalorizar la propia experiencia. También puede resultar un aporte para la modificación de prácticas que resultan inadecuadas.

En los encuentros posteriores, además de las escenas seleccionadas, se pueden volver a mirar aquellas partes del programa que hayan despertado mayor interés entre los participantes. Es importante prever que algunos integrantes del grupo estén interesados en ver el programa completo nuevamente.

Han sido incluidos algunos recursos como historietas, canciones, cuentos,

Para pensar,
compartir y
comentar

poesías, reproducciones de obras de arte que pueden ser utilizadas en el encuentro para promover el intercambio, conversar acerca de lo que le sugieren a cada uno, o simplemente para leer y pensar en forma individual.

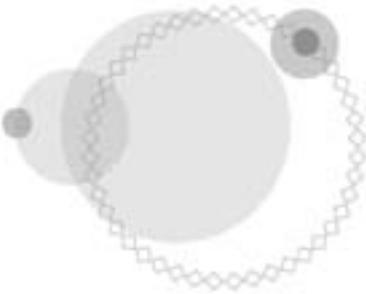
Diálogo con
especialistas

En todos los programas de T.V., la conductora Daniela Fernández charla con un profesional acerca del tema central. En las guías está la transcripción de la conversación con los especialistas que participan en cada programa para facilitar la comprensión y reflexión acerca del tema que se aborda: el coordinador puede volver sobre lo dicho si lo considera necesario o si lo requiere algún integrante del grupo. De esta manera se apunta a vincular el aporte de los especialistas con lo trabajado entre todos, que es otra forma de dialogar.

3. Información para utilizar en la planificación de las actividades

Se ha incorporado una sección en la que algunos temas han sido desarrollados con mayor profundidad. La intención es brindar elementos que enriquezcan, aclaren y orienten a los coordinadores en la tarea de organizar el intercambio entre los adultos.

Para quienes estén interesados en conocer más acerca de los contenidos, al final de las guías van a encontrar un listado de bibliografía y páginas web para consultar. En ocasiones también se incluyen sitios de Internet en los que hay textos, cuentos, acceso a obras de arte, canciones y juegos, que pueden ser utilizados en diversas actividades. Las diferentes formas artísticas son presentadas como una puerta que permite otro modo de conexión con la vida cotidiana. Así se brinda un espacio para vincularse con las familias a través de variadas expresiones culturales. La selección de algunas películas relacionadas con los temas contribuye a la reflexión, habilita la emoción, moviliza el pensamiento, aproxima a los problemas que inquietan adoptando variados puntos de vista. Además, invita a los espectadores a ponerse en la piel de otros, a comprender nuevas perspectivas o bien sentirse identificados, comprendidos, acompañados. Compartir los libros, la música, el cine, la plástica y demás manifestaciones artísticas, es una forma de abrir otras puertas al mundo para los adultos y para los chicos.



La modalidad de intervención

Algunas recomendaciones

A continuación se plantean algunas recomendaciones generales, relacionadas con el abordaje de la tarea. Se trata de una propuesta para que quienes coordinan analicen y discutan cuáles son las formas de intervención que consideran más adecuadas. A través de estas estrategias se pretende establecer con los adultos del grupo una conversación que les permita realizar comentarios, decir y preguntar con libertad.



Los encuentros con las familias se dirigen a generar un espacio que promueva...

- la recuperación de la propia historia
- la reflexión y revisión de las prácticas personales, familiares y comunitarias
- el planteo de dudas y preguntas, más la búsqueda conjunta de algunas respuestas
- la construcción de nuevos conocimientos en relación con el tema.

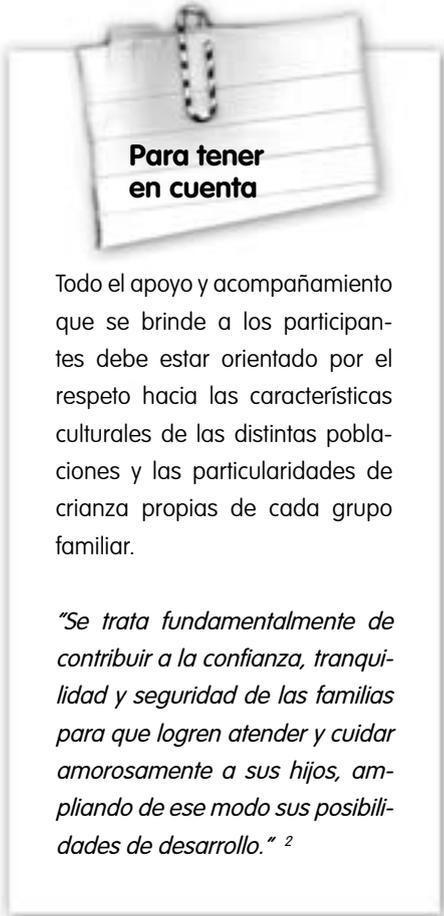
- Los adultos tienen diversas opiniones y experiencias en relación con la crianza de sus hijos pequeños. Animarlos a contar lo que saben o lo que piensan permite acercarse a sus creencias, conocimientos e intereses.

- Escuchar a otros, intercambiar vivencias, opinar, discutir y analizar son formas de aprender en grupo. Pero también se aprende observando, haciendo juntos y reflexionando sobre ese hacer.

- Durante el intercambio entre los participantes, es conveniente superar los propios prejuicios. Probablemente surjan discrepancias o discusiones al compartir las experiencias; lo diverso siempre da pie a ampliar la mirada, conocer otras formas de ver y de actuar. Pero también es necesario tener en cuenta que algunas modalidades de crianza no siempre responden a lo más adecuado. Cuando se produzcan estas tensiones, se sugiere trabajar a partir de preguntas, intentando ampliar y profundizar en el sentido y significación de cada práctica. Por ejemplo: "Cuando ustedes dicen que *el nene se tiene que arreglar solo*, ¿a qué se refieren?"

Es importante que las intervenciones se realicen siempre desde el respeto y la escucha de otras opiniones. Se trata de favorecer la revisión, la reflexión y la búsqueda de los criterios y acciones que tienen como resultado un beneficio para el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas, concebidos como sujetos de derecho.

- En ocasiones resulta útil poner a disposición algunos conocimientos que aporten al saber de las familias sobre los temas tratados en el encuentro. Para ello quienes coordinan las actividades cuentan con bibliografía que les permitirá organizar y/o ampliar sus propios conocimientos sobre el tema. También pueden llevar otros materiales para enriquecer el intercambio (cuentos, poesías, canciones, juegos, artículos periodísticos, historietas, imágenes de cuadros, o de esculturas). Cuando algún integrante del grupo plantee una perspectiva que requiera ser discutida o modificada, estos materiales están para orientar y profundizar. Por ejemplo: "Podemos ver qué se dice en este libro, qué dice tal autor, o qué comentan los especialistas en el Programa de TV sobre esto". Y leen juntos un texto breve para después intercambiar en grupo. Cuando el contenido resulta muy difícil, se puede preguntar a los participantes si les interesaría invitar a algún especialista que aporte nueva información.



Para tener en cuenta

Todo el apoyo y acompañamiento que se brinde a los participantes debe estar orientado por el respeto hacia las características culturales de las distintas poblaciones y las particularidades de crianza propias de cada grupo familiar.

“Se trata fundamentalmente de contribuir a la confianza, tranquilidad y seguridad de las familias para que logren atender y cuidar amorosamente a sus hijos, ampliando de ese modo sus posibilidades de desarrollo.”²

- Si en algún encuentro se presenta o se percibe una situación más compleja, se sugiere recurrir al equipo de apoyo para pensar juntos la manera más adecuada de abordarla.

- El trabajo en relación a la crianza suele ser muy movilizador. En ocasiones, al revisar y analizar las propias prácticas, quienes están a cargo de los niños pueden sentir culpa, lo que posiblemente genera inseguridad en su vínculo con los pequeños. Por este motivo y teniendo presente la singularidad de las situaciones familiares e individuales, es relevante descartar la culpabilización. Por el contrario, resulta fundamental fortalecer el lugar de la responsabilidad de los adultos. Si rescatamos la buena intención de las acciones, aun cuando lo que hayan hecho hasta el momento no sea conveniente, los ayudamos a reflexionar y les damos elementos para que puedan modificar sus intervenciones sin sentirse mal. Por ejemplo, si una mamá cuenta que pone a su hijo en el andador, antes de desaconsejar esta práctica se le puede preguntar: “¿Para qué lo ponés en el andador?” De esa manera, en primer lugar se valora su intención de que aprenda a caminar o de cuidarlo de los peligros del ambiente. En segundo lugar, el grupo de pares puede colaborar aportando nuevas ideas: “¿De qué otro modo se les ocurre que se podría ayudar a un chico a que aprenda a caminar o a cuidarlo de los riesgos del ambiente?”.

- En caso de necesitar que los participantes traigan algunos elementos para la reunión siguiente (como telas, tijeras, aguja, hilo, ingredientes para cocinar), es útil establecer acuerdos con una semana de antelación.

- Conviene disponer de un tiempo al final de cada encuentro para...

- hacer una síntesis sobre lo charlado.
- preguntarles si les interesaría continuar con esta temática en un próximo encuentro (siempre que esto se desprenda de lo planteado en la charla).
- indagar qué otros temas les gustaría abordar.

Algunas pautas organizativas

Al planear las tareas que desarrollarán con las familias, los coordinadores pueden contar con el apoyo de las organizaciones barriales que ya están trabajando en la zona y conocen a la población del lugar.

Resulta conveniente tener presente que la tarea de coordinación implica:

- Contar con un lugar para los encuentros.
- Acondicionar el espacio para que resulte lo más confortable posible.
- Acordar un horario para que puedan concurrir la mayor cantidad de interesados.
- Una vez establecidos los días y horarios, respetar los acuerdos.
- Difundir la convocatoria a las familias mediante carteles, folletos. Comunicar a los adultos que llevan a sus hijos a los Jardines de la zona, que asisten al centro de salud, a los comedores, centros vecinales; recorrer las casas acompañando a los agentes sanitarios.



2/ Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación (2005): Guía para el equipo de salud “Cuidando al bebé. Para acompañar a la familia en el desarrollo infantil” (2da. Edición) pág. 5.

Y si vienen con sus niñas y niños...

¿qué hacemos?

Es posible que algunas personas tengan que llevar a sus hijos para poder asistir a los encuentros. Sin embargo sabemos que...

- hay algunos temas que no conviene hablar delante de los chicos.
- muchas veces resulta difícil lograr que los adultos participen, se relajen y concentren en el intercambio si al mismo tiempo tienen que cuidar y atender a los niños y niñas. Es frecuente encontrarse con convocatorias para los adultos en las que los chicos se ven obligados a permanecer quietos y callados. Estas situaciones (que terminan enojando a ambos) contradicen en los hechos lo que se intenta modificar respecto de los vínculos, la crianza, las necesidades y los derechos de niñas y niños.

Si la crianza de los pequeños es justamente lo que nos convoca, es imprescindible tener en cuenta las necesidades de los chicos. Por estos motivos es importante prever un espacio en el que se pueda armar un "rincón de juegos" y contar con alguna persona que atienda a las niñas y niños, que juegue con ellos durante el tiempo que dura el encuentro.

Igualdes pero diferentes

Objetivos

Que a través de estos encuentros las familias...

- reconozcan la igualdad de derechos.
- asuman una actitud de respeto por la diversidad de género, etnia, condición social, nacionalidad, pensamientos y creencias.
- profundicen en sus conocimientos sobre la importancia del afecto y la valoración positiva de las niñas y los niños para la construcción de su identidad y subjetividad.
- reflexionen acerca del cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños, la responsabilidad del Estado y de la Sociedad Civil.

Algunas propuestas para la organización de los encuentros

Los derechos de los niños

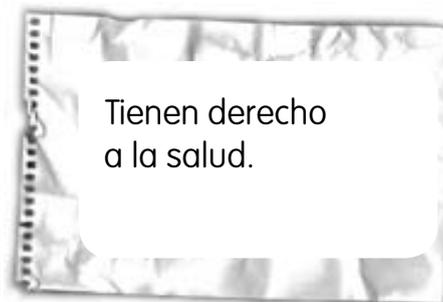
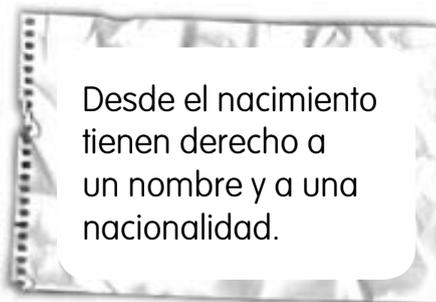
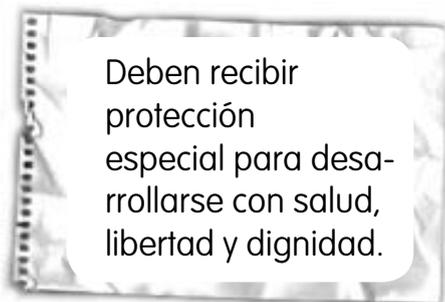
Actividades sugeridas

Les proponemos que, antes de pasar el video, cada uno de los participantes comience diciendo cuáles creen que son los derechos de las niñas y los niños. Se puede armar un listado.

Después de ver las imágenes, es provechoso comparar la lista elaborada por el grupo, con la enumeración de derechos que aparecen en el video.

Imágenes

Todos los niños...



Tienen derecho a recibir cuidados especiales cuando lo necesiten.

Tienen derecho a ser los primeros en recibir socorro ante emergencias.

Tienen derecho a no ser explotados, a jugar y no trabajar.

Tienen derecho a ser criados en un ambiente de respeto y dignidad.

Para pensar,
compartir, comentar...

Nadie puede descuidar,
abandonar o maltratar a un niño.

Art. 19 Convención Internacional
de los Derechos del Niño



Estos son sólo algunos enunciados de la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. En nuestro país también existe otra ley, la 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes, sancionada el 28 de Septiembre de 2005, que tiene como objetivo promover acciones positivas tendientes a asegurar el goce y ejercicio de estos derechos reconocidos por la Constitución Nacional y los tratados Internacionales. Es conveniente que los facilitadores tengan a mano algunas copias de la Convención y de la Ley 26.061 para consultarlas cuando sea necesario, o bien para realizar la lectura conjunta de los artículos que hayan seleccionado previamente.

¿Qué opinan sobre el contenido del video? ¿Qué significa para Uds. que "todos los niños deben recibir protección especial para desarrollarse con salud, libertad y dignidad"? ¿Qué dicen la Convención y la Ley al respecto?

¿Se cumplen estos derechos? ¿Quiénes son los responsables de hacerlos efectivos?

Cuando se observan inconvenientes, descuidos o infracciones, ¿dónde se puede acudir? ¿Qué se puede hacer? ¿Dónde obtener información?

Entre todos pueden intercambiar ideas y analizar la función de la familia, de las instituciones y organizaciones de la comunidad y del Estado en relación con este acuerdo y con las leyes que protegen a la infancia.

El derecho al nombre, el derecho a la identidad

Imágenes



Alicia y Gabriel Crespo, con Franco Nahuel en brazos, explican por qué eligieron ese nombre para su hijo.



Nancy Graglia también relata cómo, junto con el papá, decidieron el nombre de su hijo Leonel.

Actividades sugeridas

¿Creen que es importante el nombre? ¿Por qué? ¿Saben por qué ustedes se llaman así y no de otra manera? ¿Quién les puso el nombre? ¿Conocen el motivo de la elección? ¿Quién les contó esto?

En el momento de elegir el nombre de sus hijos, ¿qué pensaron, cómo hicieron para optar por el definitivo?

¿Les cuentan a sus hijos anécdotas de la historia familiar? ¿Cuáles? ¿Por qué? ¿Qué episodios recuerdan de cuando ustedes eran chicos, que hayan vivido o les hayan referido? ¿Les gustaría compartírlas con el grupo?

¿Se animan a escribir alguna de esas historias?

Diálogo con la especialista Silvia Bleichmar ¹



**Daniela
Fernández:**

¿Por qué es importante que los chicos sepan su nombre?

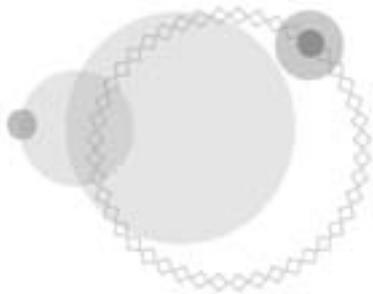
Silvia Bleichmar:

El nombre es el núcleo de la identidad, después están todos los elementos que lo constituyen. Está en la forma en que la gente relata cómo se eligen los nombres, está no solamente en los seres queridos, en los nombres que se eligen, sino también en la fantasía prospectiva que uno tiene, qué le gustaría que sea cuando crezca. De manera que el nombre es toda una proposición que hacen los padres al niño, respecto de la vida.

¿Cómo incorporan esto los chicos?

Digamos que la mayoría de los seres humanos sabemos lo fundamental de nosotros mismos en cuanto a la identidad. De quién somos hijos, a qué comunidad pertenecemos, en qué país nos sentimos reconocidos, a qué cultura nos debemos. Y en esto, se suma no solamente la pertenencia actual, sino también las

^{1/} Silvia Bleichmar es Dra. en Psicoanálisis de la Universidad de París VII y docente en universidades de Argentina, España, Brasil, Francia y México. Además de libros vinculados al psicoanálisis, ha publicado numerosos artículos en periódicos y revistas especializadas del país y del exterior.



historias que nos transmiten las generaciones anteriores. Esto forma parte también de nuestra identidad. Los chicos lo incorporan porque el adulto les dice una serie de frases que son identitarias en el sentido que constituyen la identidad. No solamente el nombre, le dicen cómo es, le dicen quién es, le cuentan historias de familias. Le dicen algo así como: "La gente como nosotros no hace esto o no hace lo otro", van redefiniendo la identidad. Con lo cual, el derecho a la identidad, que no se reduce a saber quién es uno, sino de dónde proviene, de lo cual se habla tanto en nuestro país, implica entonces y pone en evidencia que la identidad es una identidad que no se circunscribe a lo que uno es hoy, sino a toda la historia que viene arrastrando a través de las generaciones.

La **Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, en sus artículos 12 y 13, establece el derecho y el deber del Estado de garantizar la obtención de la documentación que compruebe la identidad del recién nacido en forma gratuita y obligatoria.

¿Por qué les parece que esto está instituido en la ley?

¿Qué opinan de estos artículos? Conviene leer entre todos y comentarlos.

Si algunos integrantes del grupo, sus hijos o vecinos no tienen documentos, ¿consideran importante tratar de obtenerlos? ¿Qué se puede hacer?

Jugar es un derecho²

Imágenes



En Gonzalez Catán, Pcia de Bs. As., un grupo de chicos juega en una plaza.

Actividades sugeridas

En sus comunidades, ¿los niños juegan? ¿Creen que es importante que todos los niños lo hagan? ¿El juego es vivido como un permiso especial o como un derecho?

^{2/} Para profundizar en este tema, se puede consultar la guía del programa "Los chicos juegan".

Para pensar,
compartir, comentar...

Declaración Universal de los Derechos del Hombre

Art. 19 Convención Internacional de los Derchos del Niño



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
En <http://derechos.educ.ar/alumno/humor/salud.htm>

Les proponemos leer el artículo 31 de la **Convención por los Derechos del Niño**³ que dice así:

ARTICULO 31

1. Los Estados Partes⁴ reconocen el derecho del niño al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.
2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

El artículo 20 de la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes también se refiere a este derecho:

ARTICULO 20.- DERECHO AL DEPORTE Y JUEGO RECREATIVO.

Los Organismos del Estado, con la activa participación de la sociedad, deben establecer programas que garanticen el derecho de todas las niñas, niños y adolescentes a la recreación, esparcimiento, juegos recreativos y deportes, debiendo asegurar programas específicos para aquellos con capacidades especiales.

¿Qué opinan respecto de estos artículos? En el barrio donde ustedes viven, ¿se realiza alguna actividad vinculada con estos derechos?

Si existen obstáculos que los impiden o dificultan, ¿qué propuestas se les ocurren para superar los inconvenientes?

¿Cómo favorecer el respeto por los derechos de las niñas y los niños? ¿Cómo hacer para que los adultos se interesen y los pongan en práctica?

La cultura y su transmisión Tradiciones e identidad

Imágenes

3/ Conviene recordar que la Convención sobre los Derechos del Niño fue adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

4/ Los Estados Partes son los países que se reunieron para acordar y firmar la Convención a través de sus representantes.



En la ciudad de Glew, provincia de Bs. As., Francisca González, de la comunidad Tupí Guaraní, arma una hamaca para hacer dormir a su nieta.

Actividades sugeridas

Las prácticas de crianza de las niñas y los niños varían de acuerdo con cada comunidad, con cada familia. Los adultos las transmiten a las nuevas generaciones como parte de su historia, su modo de vivir, de hacer y de pensar porque están convencidos de su valor. Otras veces, atravesadas por las influencias de diversas culturas, estas prácticas se diluyen; poco a poco pierden presencia y en ocasiones se recuerdan con nostalgia.

¿Ustedes conocen alguna práctica de crianza propia de su comunidad, de su familia? (Puede estar relacionada con la alimentación, el juego, la forma de transportar o dormir a los bebés).

¿Realizan alguna de ellas?

¿Creen que son importantes? ¿Por qué?

¿Conocen prácticas de crianza características de otras culturas?

Además, se pueden traer cuentos, historias o textos que relaten la vida de otras comunidades para leer entre todos. O ir a una biblioteca y pedir que les presten algunos libros vinculados con la forma de vida de otras sociedades, otras culturas.

También pueden intercambiar canciones, juegos, recetas de cocina y compartir fotos, rimas o poesías, aquellas que recuerdan de la infancia, vinculadas frecuentemente con el origen, con las tradiciones que se transmiten de generación en generación.

Diálogo con la especialista Silvia Bleichmar



Daniela Fernández:

Silvia Bleichmar:

¿Son importantes las tradiciones?

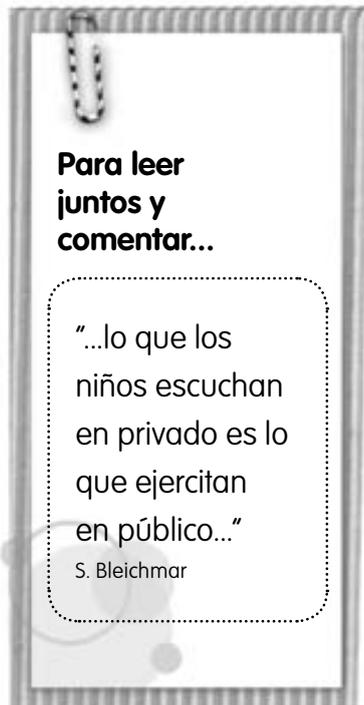
Sí, por supuesto. Son parte constitutiva de la identidad. Recién cuando veía la imagen de esa abuela acunando al bebé en esa hamaca y además, cantándole en guaraní, transmitiéndole con las palabras no sólo una lengua sino una cultura, estableciendo con él un proceso de identificación, pensaba en la fuerza que tiene esta impronta y cómo esto va a ser constitutivo en la vida de este bebé. De manera que no hay duda de la importancia que tienen y además, de lo que significa para esta abuela la transmisión de algo con lo que ella misma fue acunada.

Y volviendo al punto de lo que vos señalaste de las diferencias, yo quiero marcar algo. Todas las culturas generan para los bebés o para los niños muy pequeños una suerte de segunda piel que posibilita, cuando se van a dormir, un espacio que los aísla del exterior. Puede ser el chal que usan las indígenas, lo que llaman rebozo, puede ser la hamaca que esta abuela pone. La cunita se pone en un costado de la habitación, no se pone en el centro. Se crean espacios protegidos que generen la sensación de que hay una cierta continuidad entre el medio de la madre protegido y la vida que se va dando para el bebé. Y esto es universal.

Lo mejor de cada uno

Diferencias que enriquecen

Imágenes



En San Salvador de Jujuy Rosalía, mamá de Felipe y Abigail, explica cuáles son las diferencias entre cada uno de sus hijos. Además, cuenta que la imitan y eso le produce por un lado, la preocupación por ser siempre un buen ejemplo y por otro lado, el orgullo de saberse un modelo para sus hijos.

Por su parte, Gladys Mabel Carrasco relata la admiración y el respeto que siente por cada uno de sus hermanos con sus diferencias. Nos cuenta que fueron sus padres quienes le enseñaron esto y que cuando ella sea mamá, le gustaría poder transmitírselo a sus hijos.

Actividades sugeridas

- ¿Notaron ustedes que sus hijos los imitan?
- ¿Qué conductas o características de ustedes repiten?
- ¿Qué pasa cuando los chicos reproducen conductas nuestras que no queremos transmitir como padres?
- Y por el contrario, ¿qué nos pasa como padres, cuando vemos que ellos imitan lo mejor de nosotros?

Diálogo con la especialista Silvia Bleichmar



Daniela Fernández:

Silvia, ¿cómo hacemos para enseñarle a los chicos que respeten a los demás?

Silvia Bleichmar:

Te voy a responder con una anécdota. Hace poco llegó un señor a una escuela a quejarse de que el nene insultaba a la mamá: "Una cosa es que lo haga yo, que es mi esposa y otra cosa, él con su madre". Bueno, ¿cómo hacemos para que los chicos respeten a los demás? Respetando nosotros y además enseñándoles que ellos no pueden pasar por encima del semejante. Vivimos en una sociedad en la que permanentemente se propicia que las personas pasen por encima del otro y no que tengan relaciones solidarias.

Para pensar,
compartir, comentar...

Derechos derechos

Letra: Hugo Midón
Música: Carlos Gianni

Miramos la misma luna,
buscamos el mismo amor,
tenemos la misma risa,
sufrimos la misma tos.

Nos dan las mismas vacunas
por el mismo sarampión,
hablamos el mismo idioma
con la mismísima voz.

Yo no soy mejor que nadie
y nadie es mejor que yo,
por eso tengo los mismos
derechos que tenés vos.

Cantamos el mismo himno
con el mismo corazón,
tenemos las mismas leyes,
la misma Constitución.

Pisamos la misma tierra,
tenemos el mismo sol,
pinchamos la misma papa
con el mismo tenedor.

Yo no soy mejor que nadie
y nadie es mejor que yo,
por eso tengo los mismos
derechos que tenés vos.

[http://www.carlosgianni.com.ar/
intro.htm](http://www.carlosgianni.com.ar/intro.htm)

Y esto aparece también en la educación de los chicos. La manera de enseñarle a los niños a respetar al otro es estableciendo relaciones de respeto, respetándolos a ellos y marcando severamente las faltas de respeto en el sentido profundo del término, de los derechos del otro.

Hoy en la Argentina en la plaza, en el barrio, en cualquier lado los chicos se encuentran con otros chicos de otras nacionalidades, de otras culturas, ¿esto los enriquece a los chicos?

Si los padres saben enseñarle lo enriquecedor que es, sí. Porque la diferencia siempre enriquece.

¿Y de qué manera?

Te enseña a mirar de una manera diferente, con más elementos, a la realidad. A incorporar costumbres distintas. ¿Cómo cambió la alimentación nuestra a partir de la incorporación de otras culturas en la Argentina? La cultura permanentemente varía y los seres humanos nos enriquecemos a partir del intercambio. De manera que si se les enseña a los chicos a convivir con las diferencias, se está propiciando constantemente el crecimiento de ellos.

¿Reconocen ustedes diferencias entre ustedes y sus hermanos?

¿Cómo son vividas?

¿Y los contrastes entre sus hijos?

¿Nosotros, como padres, somos diferentes con cada uno de ellos? ¿Por qué?

Los invitamos a reflexionar sobre lo siguiente:

Ser diferentes

Hacer diferencias

Diálogo con
la especialista
Silvia Bleichmar



**Daniela
Fernández:**

**¿Cómo hacen los chicos para aceptar las diferencias
entre hermanos?**

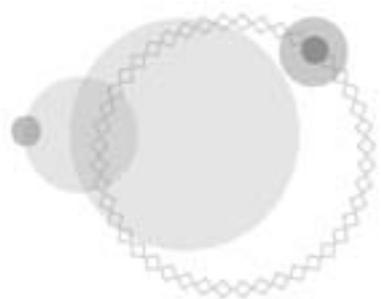
Silvia Bleichmar:

Hay dos aspectos en eso. Por un lado, que estas diferencias no sean diferencias que impliquen valoraciones, por ejemplo que los padres hagan tal nivel de repartija de la escolaridad de sus hijos, que alguno quede con la sensación permanente de que lo mejor es para algunos y lo peor es para otros. Por otra parte, algunos padres hacen al revés. Lo que hacen es homologar como si todos fueran lo mismo porque tienen miedo a esas diferencias. Lo que acabamos de ver en el video es muy interesante. Cómo una familia puede, en el marco de sus diferencias, quererse y respetarse.

Creo que este es el secreto. Que los padres puedan aceptar las diferencias que los hijos en principio tienen con ellos, luego las diferencias que tienen los hermanos entre sí, y aprovechar esas diferencias para desarrollar lo mejor de cada uno y no para anular esas posibilidades en las cuales a veces ellos no se sienten totalmente identificados y entonces critican en exceso o ponen en lugares que no corresponde. De manera que la posibilidad de los niños de aceptarse en sus diferencias entre hermanos, pasa por la forma con que los padres puedan rescatar esas diferencias y no convertirlas en estigmas para los niños.

¿Y cuál es el rol de la sociedad en esto?

El rol de la sociedad es más general. Una sociedad no discriminadora y capaz de rescatar lo mejor de los seres humanos que la constituyen, ayuda a la familia, que sola no podría enfrentar todo esto. Porque la familia es una transmisora, en última instancia, de los valores que la sociedad le propone. Una familia es discriminadora en una sociedad discriminadora y es aceptadora en una sociedad aceptadora. De manera que la familia se sostiene en lo que la sociedad va proponiendo permanentemente y se constituye, igual que los niños, en esa sociedad.



Las diferencias Discriminar o valorar

Imágenes



En San Salvador de Jujuy, Daniela Velásquez está casada hace 50 años con Antonio Carrasco. Junto con sus 10 hijos y sus 25 nietos, habla de los orígenes, la transmisión de la cultura, la discriminación, los valores y el ejemplo.

Daniela Fernandez:

Daniela Velásquez:

¿Vos les contás a tus hijos y a tus nietos sobre tus orígenes?

Sí, me encanta. Siempre les cuento. Siempre les hablo. A algunos les gusta. A otros, que sea de otro país... no les gusta muy mucho.

¿Qué nos les gusta? ¿Qué sean de otro país?

Que sean bolivianos.

¿Y a vos te parece que es importante que sepan cuáles son sus raíces?

Sí, que vivan la verdad, sepan la verdad de cómo son las cosas.

¿Y qué te parece a vos? ¿Para qué le sirve a uno saber de dónde viene?

Y justamente, lo que yo no quiero es que discriminen. Que le den el mismo valor que tenemos los argentinos, a cualquier otro país. Que le den el mismo valor, porque son seres humanos iguales.

Actividades sugeridas

Daniela Velásquez habla acerca de la discriminación por las diferencias de nacionalidad

¿Qué opinan de esto?

¿Conocen grupos o personas que sean discriminados? ¿Por qué particularidad?

¿Qué otros grupos de seres humanos son relegados?

¿Por qué piensan ustedes que se produce la discriminación?

¿Qué podemos hacer nosotros ante estas situaciones?

¿De qué manera creen que cada uno podría enriquecerse con la diferencia que aporta el otro?

Para reflexionar todos juntos o en pequeños grupos:

¿Qué les sugieren las siguientes palabras?

Se pueden elegir algunas de este listado, incluir otras o dividir las para analizar en subgrupos.



Diálogo con
la especialista
Silvia Bleichmar



**Daniela
Fernández:**

¿Por qué decimos que los chicos son iguales y diferentes a la vez?

Silvia
Bleichmar:

En realidad desde el punto de la condición humana son iguales, desde el punto de vista de los derechos, de su pertenencia a una especie privilegiada como es la nuestra, que tiene lenguaje, que tiene conciencia de su existencia. Desde el punto de la singularidad, somos todos diferentes y eso es muy notable, porque es una de las particularidades de esta especie. La diferencia es constitutiva entre nosotros. Cada uno de nosotros es singular. Mientras que entre los animales, la singularidad es siempre una deformación. Entre nosotros la singularidad es siempre un rasgo de la pertenencia, y de la igualdad de derechos.

Hablamos de enseñarle a los chicos y educarlos para que se sientan valorados y sientan confianza en sí mismos y después salimos a la calle y entre los grandes, encontramos discriminación. ¿Qué hacemos con esto?

En realidad la discriminación que ejercen los grandes impregna toda la sociedad y se manifiesta en la forma en que los niños a veces se tratan a sí mismos. Quiero decir, los niños son mucho menos discriminadores que los adultos, pero lo que los niños escuchan en privado es lo que ejercitan en público, con lo cual, los chicos se confrontan todo el tiempo con las formas de la discriminación, en una sociedad que tiene elementos altamente discriminadores como la nuestra. Una de las cosas que la caracteriza es la discriminación mutua. Cada sector discrimina al otro. Esto es algo muy grave, algo muy perturbador de la sociedad argentina y se manifiesta en la crianza de los chicos.

Para pensar,
compartir, comentar...

El Estado garantizará que se respete por igual a todos los niños pertenecientes a una minoría racial, étnica o religiosa.

Art. 30 Convención Internacional de los Derechos del Niño

*Autores: Rudy y Paz
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
de la Nación
En <http://derechos.educ.ar/alumno/humor/machistas.htm>*



Yo no me arreglo solito

Letra: Hugo Midón / Música: Carlos Gianni

Si cada cual cuida su quintita
sin pensar en los demás...
cuando necesite agua
ni una gota encontrará.

Yo no me arreglo solito,
yo no me quiero arreglar.
Yo no me arreglo solito,
necesito a los demás.

Si cada cual se mira el ombligo
y no ve a su alrededor...
se choca con las paredes
y le duele el corazón.
Yo no me arreglo solita,
necesito a los demás.

Si cada cual cuida su casita
y sus cosas, nada más...
y se cierra con candado,
nunca nadie le abrirá...

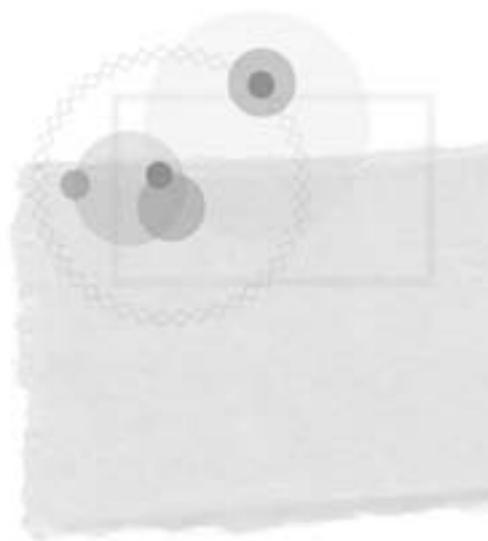
Yo dejo una puerta abierta
para que se pueda entrar.
Yo dejo una puerta abierta
para que se pueda entrar.

Si cada cual se cubre del frío
y no abriga a los demás...
finalmente se descubre
por qué el frío es general.

Yo no quiero tener frío
ni que tengan los demás.
Yo no me arreglo solito,
yo no me quiero arreglar.

<http://www.carlosgianni.com.ar>

Información para utilizar en la planificación de las actividades



¿Por qué somos iguales?

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...”. Así comienza la Declaración Universal de los Derechos Humanos sancionada en 1948. Es la condición humana, el pertenecer a la misma especie lo que nos hace iguales y es la igualdad de derechos, establecida en las leyes que rigen nuestra sociedad, la que instala esta situación como legítima. Conocer, analizar y difundir esta legislación es una forma de defender nuestras conquistas sociales.

Entonces podemos decir que los chicos son iguales porque todos tienen los mismos derechos. Derecho a una historia, a una nacionalidad, a una identidad, a una familia, a tener alguien que los cuide, que los atienda, que interprete y dé respuesta a sus necesidades. Derecho a recibir amor, protección y cuidados; derecho a la alimentación, a la educación, a aprender y jugar.

El 20 de noviembre de 1989, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Convención Internacional por los Derechos del Niño. La Convención establece normas y reglas para la protección de la infancia y la adolescencia. Los países que firmaron este acuerdo se comprometen a respetar los derechos enunciados, a tomar las medidas y realizar las acciones necesarias para asegurar que se cumplan. Las leyes establecen una obligación en relación con los derechos de las niñas y los niños.

Estas normas fueron incorporadas a la Constitución Nacional Argentina de 1994 (artículo 75 inciso 22). Su defensa y aplicación requiere no sólo de la participación del gobierno nacional, las autoridades provinciales y municipales, sino de las organizaciones nacionales e internacionales, del interés y acciones de las comunidades, las familias y los mismos niños. Claro que, sin lugar a dudas, cada uno tiene responsabilidades diferentes.

Es el Estado el que debe garantizar a las familias las condiciones necesarias para que puedan sostener y proteger a los pequeños. Para transmitir respeto, seguridad, confianza y valoración, los adultos necesitan sentirse ellos mismos respetados y valorados.

En concordancia con la Convención Internacional por los Derechos del Niño, **la ley 26.061, sancionada el 28 de Septiembre de 2005, es una norma nacional que establece un sistema de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.** El artículo 3 de esta Ley establece, entre otros aspectos, que las niñas, niños y adolescentes deben ser respetados como sujetos de derecho, por lo que tienen derecho a ser escuchados y a que sus opiniones sean tenidas en cuenta.

Es el Estado el que debe garantizar a las familias las condiciones necesarias para que puedan sostener y proteger a los pequeños.

Las niñas, niños y adolescentes deben ser respetados como sujetos de derecho, por lo que tienen derecho a ser escuchados y a que sus opiniones sean tenidas en cuenta.

Si bien estas normas no generan una modificación automática de la realidad social, ni garantizan el acceso a los derechos, son un instrumento indispensable para trabajar por su cumplimiento.

En el año 1989 se sanciona la Convención Internacional por los Derechos del Niño.

Hasta ese momento, el marco de referencia era la Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959. Entre ambos documentos existen diferencias importantes. Uno de los aspectos para destacar es el cambio en el concepto de niño: de ser "objeto de protección", pasa a ser considerado "sujeto de derecho". De este modo, las niñas y los niños pasan a ser concebidos como actores sociales, con derecho a tomar la palabra, a decir, a opinar, a plantear sus ideas, a manifestar sus sentimientos, a ser escuchados, a participar, a ser protagonistas de su propio desarrollo, en definitiva, a ser considerados en un plano de igualdad ante la ley.

El derecho a la identidad

En los primeros años de vida, los niños construyen una idea de quiénes y cómo son a partir de la relación que su familia establece con ellos. Para que un chico tenga una imagen positiva de sí mismo es importante que se sienta querido, aceptado en sus posibilidades y limitaciones, valorado por quienes lo cuidan. Esto requiere que se le señalen los logros, se lo aliente a preguntar, a investigar, a saber, se le dé confianza, se lo escuche y se le pongan límites en un marco de afecto.

Todo niño tiene derecho a tener un lugar en el mundo. El nombre, la nacionalidad, la historia familiar, la comunidad, marcan una pertenencia. Brindan el marco a partir del cual se construye una forma de pensar y ser en el mundo. Una identidad que se edifica junto con el grupo familiar. Por eso es tan importante llamar a los chicos por su nombre desde que nacen, contarles historias acerca de su familia, de su comunidad, cantarles las canciones que entonaban los abuelos, recitarles las poesías aprendidas en brazos de mamá, compartir los juegos transmitidos de padres a hijos... para que sepan quiénes son y se valoren a sí mismos y a los demás.



Mientras haya un sistema en el que una persona se hace cargo de otra, mientras en ese sistema existan formas de protección y reciprocidad, hay una familia.

No hay un modelo único de familia. Las formas son muy variadas, pero todas valen cuando cada una construye una red amorosa que protege y cuida al niño desde que nace. Silvia Bleichmar plantea que la familia es la alianza entre dos generaciones y que una es responsable de la otra. Mientras haya un sistema en el que una persona se hace cargo de otra, mientras en ese sistema existan formas de protección y reciprocidad, hay una familia. Puede ser una abuela y sus nietos, un hermano mayor que se hace cargo de un hermano menor, un tío y sus sobrinos, etc.

Pero este no es sólo un asunto privativo de las familias, sino que los niños y las niñas de una sociedad son también responsabilidad de todos. Cada adulto debe velar por el bienestar de los pequeños y es la sociedad en su conjunto a través de sus instituciones la encargada de proteger y brindar oportunidades a todos, garantizando sus derechos. Todos los niños tienen derecho a conocer sus orígenes, conocer la historia de su vida, saber quiénes son sus padres, aunque no convivan con ellos y hayan sido criados por otras personas. También tienen derecho a saber si fueron adoptados.

En el artículo 11 de la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos del Niñas, Niños y Adolescentes, se establece el Derecho a la Identidad:

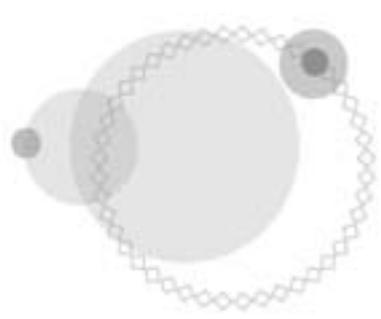
ARTICULO 11.- DERECHO A LA IDENTIDAD.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a un nombre, a una nacionalidad, a su lengua de origen, al conocimiento de quiénes son sus padres, a la preservación de sus relaciones familiares de conformidad con la ley, a la cultura de su lugar de origen y a preservar su identidad e idiosincrasia, salvo la excepción prevista en los artículos 327 y 328 del Código Civil.

Los Organismos del Estado deben facilitar y colaborar en la búsqueda, localización u obtención de información, de los padres u otros familiares de las niñas, niños y adolescentes facilitándoles el encuentro o reencuentro familiar. Tienen derecho a conocer a sus padres biológicos, y a crecer y desarrollarse en su familia de origen, a mantener en forma regular y permanente el vínculo personal y directo con sus padres, aun cuando éstos estuvieran separados o divorciados, o pesara sobre cualquiera de ellos denuncia penal o sentencia, salvo que dicho vínculo amenazare o violare alguno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que consagra la ley.

En toda situación de institucionalización de los padres, los Organismos del Estado deben garantizar a las niñas, niños y adolescentes el vínculo y el contacto directo y permanente con aquellos, siempre que no contraríe el interés superior del niño.

Sólo en los casos en que ello sea imposible y en forma excepcional tendrán derecho a vivir, ser criados y desarrollarse en un grupo familiar alternativo o a tener una familia adoptiva, de conformidad con la ley.



Otros derechos enunciados en la Convención Internacional por los Derechos del Niño

DERECHO A LA SALUD

El artículo 24 establece que todos los niños tienen derecho al cuidado de su cuerpo, de su salud, a la protección de las enfermedades, a una adecuada nutrición, a recibir asistencia médica y sanitaria. A tal efecto, los Estados Partes se comprometen a esforzarse por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho.

Los artículos 14, 15 y 16 de la Ley 26.061 también hacen referencia a estos derechos.

DERECHO A LA EDUCACIÓN

Los artículos 28 y 29 reconocen el derecho de toda niña y niño a recibir educación, a fin de desarrollar sus posibilidades en condiciones de igualdad de oportunidades. Para esto los Estados Partes se comprometen a brindar la oferta de enseñanza adecuada para las diferentes edades, adoptar las medidas necesarias para que los chicos asistan regularmente y desarrollen el máximo de sus posibilidades.

En el artículo 31 se reconoce además el derecho de los niños al descanso, el esparcimiento, el juego, actividades recreativas propias de su edad y a participar plena y libremente en la vida cultural y artística.

¿Por qué somos diferentes?

Porque, como ya señalamos anteriormente, cada uno construye su identidad, su manera de ser y de pensar en el marco de una historia, de una familia que vive en un contexto social y cultural. La idea de quiénes somos se elabora sobre la base de las historias de las generaciones anteriores: "De quién somos hijos, a qué comunidad pertenecemos, en que país nos sentimos reconocidos, a qué cultura nos debemos", señala Bleichmar en el Programa de TV.

Quienes se encargan de la crianza transmiten la cultura de su origen y de la región donde viven, llevan la voz y el legado de sus antepasados. La forma de vestirse, las comidas que nos gustan, los relatos que nos acompañan, las canciones que nos emocionan, las palabras con las que nombramos el mundo son parte de esta herencia.

La identidad se conforma durante toda la vida en interrelación con los otros y marca las diferencias personales, aun teniendo muchas semejanzas con los demás.

Los niños descubren por los ojos de los otros quiénes y cómo son. Van estructurando su personalidad a partir de los mensajes que reciben: cómo los ven, lo que esperan de ellos, lo que escuchan acerca de lo que dicen de ellos, etc. Las personas que los cuidan y que los quieren funcionan como ejemplos, como modelos de identificación. Por eso es tan importante el respeto que los adultos efectivamente tienen y ponen de manifiesto en la relación con los demás.

El hecho de reconocer la igualdad supone al mismo tiempo aceptar y valorar las diferencias que llevamos con nosotros. La diversidad puede ser un aporte, un modo de aprender de las novedades de

otras culturas, de otras formas de pensar, de sentir, de ver el mundo. Desde esta perspectiva podemos decir que la diversidad y la igualdad dialogan y se enriquecen mutuamente.

Quienes se encargan de la crianza transmiten la cultura de su origen y de la región donde viven, llevan la voz y el legado de sus antepasados.

La forma de vestirse, las comidas que nos gustan, los relatos que nos acompañan, las canciones que nos emocionan, las palabras con las que nombramos el mundo son parte de esta herencia.

Además, cada niño hará un uso propio del legado familiar y cultural y, como en toda transmisión, tendrá derecho a tomar lo que le sirva de aquello que le fue dado. Al modificar lo recibido, podrá diferenciarse de sus antecesores y marcar un estilo propio.



Con nuestro propio nombre

"[...] El nombre propio, completo, con sobrenombres y apellidos, genera identidad y autoría. Identidad, en un sentido de pertenencia y de camino propio al mismo tiempo, y autoría sobre lo que decimos, hacemos, pensamos al imprimirles nuestro sello personal, nuestra marca, nuestra mirada particular.

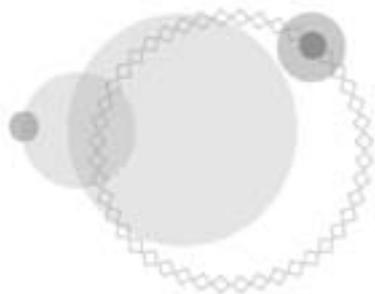
El nombre propio – y seguimos hablando de nombres, apellidos y sobrenombres – es la palabra a través de la cual nos llaman, nos recuerdan y nos convocan. Y es una palabra espesa, con historia y significados profundos y cotidianos que se encuentran en nuestra historia familiar.

Estas historias se remontan a un tiempo anterior a nuestra vida y forman parte de nuestra propia historia y de la de los chicos. Historias cortas o largas, las historias de los nombres, de cómo fueron elegidos, quiénes los eligieron y por qué, pueden entramarse con anécdotas y personas cercanas a nosotros y se ligan con la vida de la comunidad en la que vivimos y/o nacemos. [...]

Al recuperar estos relatos sobre sus nombres y sobrenombres, los chicos van construyendo su pertenencia, van armando un escenario personal en el cual pueden instalarse. A veces, la historia del nombre se entrama con los viajes, las migraciones familiares pasadas y las que actualmente protagonizan muchos de los mismos chicos; se entreteje con las lenguas y las construcciones de significado de otras comunidades a veces olvidadas y en muchos casos silenciadas. No siempre es fácil y alegre conocer estas historias y siempre van a estar atravesadas por la lectura de quien nos cuenta que, a la vez, se atravesará con nuestra propia lectura, que a su vez..."

Alejandra Saguier⁵

5/ Saguier, Alejandra (2006): "Narración y biblioteca". En *Nivel Inicial: Juegos y juguetes. Narración y biblioteca*. Volumen 1. Serie Cuadernos para el aula. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación.



Los otros: el encuentro con las diferencias

El encuentro con otras culturas nos lleva indefectiblemente a descubrir que hay diferentes modos de pensar, de hacer y ver el mundo. Para algunas personas esto provoca asombro, impulsa las ganas de conocer, de entender otros puntos de vista, nuevas formas de construir la realidad, razonamientos diferentes. Si hay otras maneras de comprender las mismas situaciones, se rompen las certezas que se traen desde la historia familiar y aparecen múltiples pareceres, enfoques que pueden enfrentarse con los nuestros.

Para otros implica un riesgo. Cuando la diversidad es vivida como una amenaza, como un ataque a la propia integridad, a la propia manera de entender la realidad, hay quienes tienden a reaccionar rechazando al otro. Para resguardarse a sí mismos, intentan anular lo distinto. También están quienes se sienten superiores.

La discriminación se manifiesta de modos variados.

Sin embargo, las diferencias entre personas o grupos pueden vivirse como un aporte, como una oportunidad para el aprendizaje, para el enriquecimiento personal, para establecer una posición flexible al cambio y a la búsqueda de nuevas respuestas.



Para saber más...

Se pueden consultar los siguientes sitios:

- <http://www.infanciaenred.org.ar/educrianza>
- <http://derechos.educ.ar/>
- <http://derechos.educ.ar/alumno/convencion/convencion.htm>
- www.uba.ar/unicef/pdf/convencion.pdf
- <http://www.inadi.gov.ar/uploads/ley%2026061.pdf>
- <http://www.unicef.org/argentina/spanish/children.html>

Sobre "Atención a la diversidad":
http://www.isffic.mepsyd.es/w3/recursos2/atencion_diversidad/06_07.htm

Textos, cuentos, canciones y juegos
http://www.educared.org.ar/saludar/sitio_concurso/guia4.htm
<http://www.carlosgianni.com.ar>
http://www.buenosaires.gov.ar/areas/com_social/audiovideoteca/chicos_bodoc_video_win_es.php

Cine para pensar

- **Matar al ruiseñor**, dirigida por Richard Brooks. Estados Unidos, 1976.
- **Bagdag café**, dirigida por Percy Aldon. Estados Unidos, 1987.
- **Mi gran casamiento griego**, dirigida por Joel Zwick. Estados Unidos, 2002.
- **Billy Elliot**, dirigida por Stephen Daldry. Inglaterra, 2000.
- **Machuca**, dirigida por Andrés Word. Chile-España, 2002.
- **Niños del cielo**, dirigida por Majid Majidi. Irán, 1997.
- **Una vida iluminada**, dirigida por Liev Schreiber. Estados Unidos, 2005.

Bibliografía

- Asamblea Permanente de los Derechos Humanos: "Discriminación", en *Un abordaje didáctico de los Derechos humanos*. Argentina, 2003.
- Derechos del Niño. Convención y Protocolos Facultativos: "Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes". En *Colección Derechos Humanos para todos*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Argentina, 2005.
- Duschatsky, S; Skliar, C., "La diversidad bajo sospecha". *Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas*, en <http://tqne.educ.ar/oea/documentos.htm>.
- Sagui, Alejandra (2006), "Narración y biblioteca", en *Nivel Inicial: Juegos y juguetes. Narración y biblioteca*. Volumen 1. Serie Cuadernos para el aula. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación.
- Schlemenson, S. (1996), *El aprendizaje: un encuentro de sentidos*. Bs. As., Kapelusz.
- Skliar, C. (2002), *¿Y si el otro no estuviera ahí?* Bs. As., Miño y Dávila.
- Waldman, L. (2003), *Toma mi mano. Pautas para la crianza de niños y niñas de 0 a 6 años*, El Salvador, OEI, AECl.

Los chicos juegan

Objetivos

Que a través de estos encuentros las familias...

- reflexionen acerca de la importancia del juego como una actividad fundamental en la vida de todas las niñas y los niños.
- conozcan los cambios en el juego en función del desarrollo de las niñas y los niños.
- intercambien propuestas para acompañar y ampliar las posibilidades de juego de los niños y las niñas.

Algunas propuestas para el desarrollo de los encuentros

¿A qué les gusta jugar?

Imágenes



Teresa Ramírez relata cómo y con qué juegan sus hijos Emiliano y Gimena. Explica qué juguetes tienen y a qué les gusta jugar. Dice que cuando juegan a la mamá y al papá, imitándolos, les causa mucha gracia.

Actividades sugeridas

¿A qué juegan sus hijos? ¿Alguna vez los observaron mientras lo hacen? ¿Se animan a contar cómo y con qué juegan?

¿Se acuerdan a qué jugaban Uds. cuando eran chicos? ¿Qué juegos eran los que más les gustaban? ¿Y los que menos les gustaban? ¿Por qué? ¿Recuerdan cómo se sentían? ¿Creen que aprendieron algo cuando jugaban?

A partir de los relatos, se puede hacer un listado de juegos. Es posible que para algunos haya juegos que resulten desconocidos u otros que tengan diferentes versiones. Reunirse para probar los nuevos puede resultar muy divertido.

Para pensar,
compartir, comentar...

Trompo¹

Letra y música: Mariana Baggio

Un trompo que gira, gira, gira
Un nene que mira, mira, mira.

Cuando el trompo empieza a temblar
quiere decir que ya está por parar.

Agua

Letra y música: Mariana Baggio

Agua fresca para la hora de la siesta...
Agua de pozo para salpicarte un poco.
Agua salada para la mañana...
Agua en cucurucho para salpicarte mucho.

Agua muy fría para el mediodía...
Agua de bidón para salpicarte un montón.
Agua en botella para cuando hay estrellas...
Agua de balde para recontra empaparte.

Corré que te mojo
te voy a alcanzar
no vale enojarse
porque es carnaval.

¿De qué manera jugarían ustedes con las palabras?

La importancia de jugar

Imágenes



Teresa dice que cuando los chicos están adentro, es como si se sintieran encerrados.

“Los dejás ir afuera y se desesperan por ir a jugar. Les agarra mucha alegría...”

Actividades sugeridas

¿Qué opinan de lo que cuenta Teresa?

¿Los chicos también podrían sentirse libres estando adentro?

¿Creen que es importante que jueguen? ¿Por qué?

A veces los adultos piensan que jugar es una pérdida de tiempo, pero no se animan a decirlo. Esto es algo muy arraigado en algunas culturas. Por eso resulta interesante plantear una actividad que les permita conversar acerca de lo que verdaderamente creen al respecto. El coordinador puede escribir una serie de frases que hablen acerca del juego y leerlas al grupo para ser discutidas. Algunas podrían ser las siguientes:

¹ Las canciones **Trompo** y **Agua** están incluidas en el CD Barcos y Mariposas de Mariana Baggio. <http://www.barcosymariposas.com.ar/barcos/html/canciones-bym2.html>

- "Mi hijo no hace nada en todo el día, sólo juega."
- "¿Sabés qué bien se porta mi nena? No toca nada, está todo el día sentada."
- "No le doy ese juguete porque lo rompe."
- "¡Yo no tengo tiempo para perder jugando con los chicos!"

Se pueden armar dos bandos: uno tiene que defender lo que afirma la frase y el otro tiene que cuestionarla.

Les proponemos armar una jornada de juegos. Pero esta vez... ¡les toca a los grandes! ¿Juegan en sus casas? ¿Con quiénes? ¿A qué?

Cada uno podría traer una propuesta: juegos que recuerdan, alguno que tengan guardado, o inventados, o los que les prestó algún vecino...

Les damos algunas ideas: dados, cartas, bolitas, piedritas para una payana, tapas de gaseosas para inventar un juego de recorrido, hilo, juegos de mesa, de ingenio, crucigramas, el tutifrutí, la batalla naval, "ni sí ni no, ni blanco ni negro", dígalolo con mímica, veo-veo, el baile de la escoba, el teléfono descompuesto.

Si se arman grupos en diferentes espacios, algunos enseñan, otros prueban y... ¡todos participamos!

Las ideas que surjan de este y otros encuentros se pueden compartir con los vecinos. ¿Cómo difundirlas?

Para que el esfuerzo tenga sentido, es importante charlar acerca de cuáles creen que son los mejores modos de divulgación.

Algunos ejemplos:

¿Hay alguna cartelera que la gente consulte habitualmente? ¿Cómo presentarían la información? Si la que está en el lugar ya tiene demasiados datos, conviene armar una nueva.

También sugerimos una carpeta que circule entre la gente interesada, con propuestas, anécdotas, folletos, notas periodísticas, etc.

¿Cómo hacer para que se enteren que esta carpeta existe? ¿Todos se la pueden llevar? ¿Por cuánto tiempo? ¿Quiénes se ocupan de entregarla, recibirla y supervisar que llegue a tiempo y en buen estado?



Diálogo con el especialista Daniel Calmels ²



**Daniela
Fernández:**

¿Por qué es importante que los chicos jueguen?

Daniel Calmels:

En primera instancia el juego y el jugar, básicamente la acción de jugar, le permite al niño poner en juego, poner afuera todos sus sentimientos y sus emociones. Quiere decir que el juego es un espacio y un tiempo de expresividad. No sólo de las emociones más aceptables, sino de sus miedos, de sus broncas, y al mismo tiempo que lo pone en actos, en acciones, lo alivia. Al mismo tiempo, el jugar le permite hacer cosas que tiene prohibidas en su vida cotidiana o que no puede hacer. Por ejemplo, puede jugar a darle de comer a un bebé, alimentar a un niño pequeño, manejar un coche, hacer que mata al otro o hacerse el muerto. Quiere decir que el juego le permite al niño entrar en lo que llamamos el "como si", una ficción, y le permite el desarrollo de la fantasía.

¿Y los bebés juegan?... ¿a qué juegan?

Los bebés tienen un juego muy particular. En primera instancia pueden jugar con sus propias manos y con las manos golpean, friegan, agarran y pueden jugar con su voz. La voz también es un objeto de juego para él. Pero básicamente el inicio del juego se encuentra cuando el adulto introduce, invita al niño a jugar. Hay una cantidad de juegos introductorios, juegos de desequilibrio, que llamamos juegos de sostén, o juegos "de ver o no ver" o juegos que llamamos de persecución. Es el adulto el que introduce el juego en la vida del niño y esto es fundamental, es muy importante.

El juego con los otros

Imágenes

2/ Daniel Calmels es psicomotricista y escritor. Coordinador del Equipo de Psicomotricidad del Servicio de Psicopatología Infanto- Juvenil del Hospital Escuela Gral. San Martín. Jefe del área de Psicomotricidad del servicio de Psicopatología Infantil del Hospital de Clínicas. Docente Universitario y Profesor de Educación Física graduado en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata. Ha publicado numerosos libros y artículos vinculados con su especialidad.



Entrevista con Claudio
Morgado (actor).

Claudio Morgado habla de su infancia, de la emoción que sentía cuando salía a jugar a la puerta. Habla de la vereda como escenario de todos los juegos, de los permisos, de los amigos, su hermano, los vecinos, el despliegue de la imaginación, los roles, la mancha, la escondida, las carreras, la bici, las reglas, la convivencia, la tolerancia, el placer.

Actividades sugeridas

¿Qué opinan de lo que cuenta Morgado?

¿Para un chico, hay diferencias entre jugar con los amigos y jugar con los adultos? ¿Cuáles?

A todas las nenas y los nenes les encanta jugar afuera de sus casas, correr, encontrarse con otros, trepar, buscar bichitos...

¿Hay algún lugar en el barrio en el que ellos puedan entretenerse con seguridad, sin riesgo de lastimarse, como la vereda de la que hablaba Morgado?

¿Un espacio en el que las niñas y los niños se diviertan con otros chicos?

Si existe algún sitio pero está abandonado, ¿podría hacerse algo para arreglarlo?

¿A quiénes pedir ayuda para mejorarlo y aprovechar el lugar?

¿Qué materiales necesitarían?

¿Cómo hacer para convocar a otros interesados?

Diálogo con el especialista Daniel Calmels



Daniela Fernández:

¿Por qué es necesario que los chicos jueguen con otros chicos?

Daniel Calmels:

En primera instancia podemos decir que entre ellos tienen intereses en común, hay códigos en común. Es muy importante en la socialización del niño que él pueda establecer con el otro una comunicación y un campo de expresividad lo más grande posible. En otro sentido, con sus pares es con quienes él va a construir su proyecto de vida, por lo tanto es muy importante que con ellos comience a ligarse de la forma más estrecha que pueda. Cuando un chico no juega con los pares, es un signo de alerta para la familia.

¿Cómo va a cambiando el juego de los chicos a partir de que empiezan a caminar?

En la medida en que el chico empieza a caminar, el espacio mismo se hace un objeto de juego para él. Lo vemos corriendo por el espacio o caminando. Los objetos fijos, o sea los muebles que están dentro del espacio, son una invitación a subir, a trepar y cuando el chico adquiere una destreza mayor, los pies mismos van a ser un elemento para golpear pelotas, para patear, para saltar. El juego cambia notablemente y está muy cerca de lo que decía esa mamá, de lo vinculado con la libertad de movimiento.

Juegos de crianza

Imágenes



En San Juan los chicos de la familia Soria juegan a las escondidas en la huerta.

Actividades sugeridas

¿Ustedes jugaron alguna vez a las escondidas? ¿Recuerdan cómo se sentían? ¿Conocen otros juegos parecidos?

¿A partir de qué edad les parece que los chicos pueden entenderlo? ¿Por qué creen que el nene más chiquito iba de la mano de su mamá? ¿Cómo harían para enseñarle a un chico a participar?

Jugar a las escondidas parece muy fácil. Sin embargo, cuando los chicos son pequeños, les resulta difícil. ¿Recuerdan el juego del "acá está"? ¿Cuándo empezaron a compartirlo con sus hijos?

Teniendo en cuenta las edades, ¿podrían pensar variaciones para los más chiquitos?

Algunas ideas:

- Se pueden usar telas transparentes, translúcidas, opacas.
- Se pueden esconder detrás de una cortina, una puerta, una mesa.
- Alrededor de los 2 años, se pueden armar "casitas" poniendo una tela traslúcida que permita ver del otro lado, o un mantel sobre una mesa que tape el costado. Cuando son muy chiquitos no se animan a entrar porque les da miedo la oscuridad, pero cuando son más grandes, les encanta ocultarse y después aparecer.

Diálogo con el especialista Daniel Calmels



Daniela Fernández:

¿Se aprende a jugar?

Daniel Calmels: Sí, en la realidad el juego es algo que se aprende, lo que pasa es que como está naturalizado y es algo de la cotidianidad... lo vemos así, natural. Pero cuando un chico no juega, es un índice, una señal de que está pasando algo grave. Quiere decir que los chicos aprenden a jugar y quienes les enseñan a jugar, son los adultos. Son ellos los que introducen el jugar y hasta introducen las temáticas del juego.

¿Es importante que los papás juguemos con los chicos? ¿Por qué?

En esa acción que vemos a una mamá que está jugando con un nene de aproximadamente un año. Vemos que lo tapa...

La de la frazadita.

Y le dice: "¡Acá está!". Ese es uno de los juegos que les permite ir tomando un distanciamiento con los padres. Pensemos que los niños están en una relación, un vínculo muy estrecho con ellos. El jugar les permite un distanciamiento y este juego de las escondidas va a estar luego presente en su vida de niño y en la adolescencia.

¿Y qué otras cosas aprenden los chicos cuando juegan?

Cuando juegan uno de los temas esenciales es la espera, el compartir con el otro. Por eso el juego nunca puede ser sustituido por un juego con una máquina, o por jugar solo.

Ahí, Morgado decía algo muy importante. Decía que uno en el juego aprende a compartir. Aprende leyes que tienen que ver con la interactividad.

Construir juguetes para los chicos

En este encuentro se van a necesitar diferentes materiales. Conviene avisar con anticipación cuál va a ser la actividad, para que cada integrante piense, busque y aporte los elementos que pueda.

Imágenes



Antonio Ramírez, tío de Emiliano y de Jimena, relata sus juegos de infancia. Cuenta que tenían un aserradero cerca y le encantaba revolcarse en el aserrín. Pero lo que más le gustaba era jugar con el barrilete.

Actividades sugeridas

Construir un barrilete es fácil y muy divertido, pero no todos tuvieron la oportunidad de aprender a hacerlo cuando eran chicos. A lo mejor en el grupo hay algún "experto en barriletes" (como el tío Antonio) que pueda enseñar la técnica. Y si no, habrá que buscar algún vecino dispuesto a darles una mano.

No existe una única manera de realizarlo. Las formas, los colores, los tamaños y algunos elementos pueden variar.

Seguramente cada uno de ustedes puede agregar consejos y datos importantes para que el momento de remontarlo sea un éxito. Porque en definitiva, si hacen un barrilete, lo más importante es que vuele, ¿no?

Eso sí, cuando vayan a remontarlos... ¡no se olviden de invitar a los chicos!

Imágenes



En San Juan, el abuelo Manuel construye un carrito para sus nietos.

Actividades sugeridas

Por lo general, todos sabemos hacer algo que nos gusta mucho y que le podemos enseñar a los demás.

En el encuentro anterior, se les puede preguntar qué manualidades saben hacer para aplicar a la construcción de algún juguete. Hay quienes sabrán tejer, otros coser, bordar, pintar, martillar, dibujar, construir con madera, hacer papel maché...

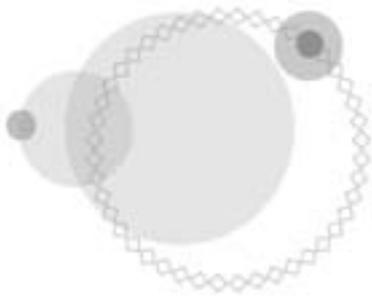
También coser una muñeca o un muñeco, hacer un auto de madera, inventar un juego con dados. O bien traer cartas, una perinola, porotos, botones y tapas de gaseosas para crear juegos sencillos. Al final de la guía incluimos algunas propuestas.

Para la elaboración de juguetes es conveniente tener en cuenta la necesidad de emplear elementos o materiales que no se rompan fácilmente al ser utilizados por los niños. Es frecuente que los grandes inviertan muchas horas en fabricar cosas que ellos rompen en segundos con una simple manipulación. Por eso, para evitar frustraciones, es bueno intercambiar cuáles son, dentro de los elementos disponibles, los más apropiados para construir ciertos juguetes.

Todo esto podría estar a disposición de los chicos del barrio... ¿pero dónde? ¿Les parece productivo conversar con la gente del Centro de Salud barrial y proponerles armar un espacio para usarlos en la sala de espera?

¿Y poner al alcance de los niños un cajón con juegos y juguetes en los horarios en que se dan turnos de pediatría?

Se trata de un modo de involucrar a las familias como protagonistas de "lo público" y de pensar juntos en opciones de participación para la construcción de un rincón para los chicos más tranquilo y amigable, dentro del Centro de Salud.



También podrían recolectar en el barrio juegos o elementos donados para incluir en la caja.

Por ejemplo:

- bloques pequeños de madera, de diferentes colores y formas
- muñecos
- envases de diferentes tamaños
- cubiertos y utensilios de cocina de plástico
- audífonos
- papel y crayones



Diálogo con el especialista Daniel Calmels



Daniela Fernández:

En relación con los juguetes, ya sean comprados o fabricados en la casa como veíamos recién, ¿hay juguetes que sirvan para cada edad?

Daniel Calmels:

Sí, en la realidad, lo que cambia es el uso y la forma de ese juguete. Podemos tomar por ejemplo los pequeños bloques, los cubitos, las maderitas, que cuando el niño es chiquitito juega a poner y sacar de adentro de una taza. Luego va a ser un ladrillito o un elemento para construir y el chico más grande va a hacer una construcción con bloques quizás. Lo mismo puede pasar con los muñecos. El primer muñequito chiquito que suena, que se puede llevar a la boca, va a ser después la muñeca para vestir o el muñeco articulado. En cada edad va a tener una función distinta. El sonajero lo mismo, va a ser un elemento que produce sonidos y en la vida del chico más grande van a ser los instrumentos de música que le van a servir para jugar. La pelota también. O sea, hay una gran gama de juguetes que en cada edad se complejizan.

Los juegos se transmiten de padres a hijos, ¿por qué es esto?

Ese es un hecho curioso, y creo importantísimo, porque de alguna manera podemos saber que hay cultura cuando alguien toma algo de otro, esto liga una generación con otra y produce una descendencia cultural. Muchísimos juegos que hoy se practican fueron jugados por nuestros abuelos. Va desde lo que es jugar con la pelota, lo que es remontar un barilete, jugar con bolitas, las escondidas, todos los juegos de las manchas, los juegos de persecución. Son juegos que fueron marcando época y hasta fueron mostrando los intereses y los temores de la cultura.

Para pensar,
compartir, comentar...

Si nos detenemos atentamente en este cuadro, podremos observar una importante cantidad de niños mientras juegan. Muchos de estos juegos siguen teniendo vigencia en la actualidad. ¿Se animan a descubrirlos?



"Juegos de niños" (1560), cuadro de Pieter Bruegel the Elder, Museo Kunsthistorisches, Vienna, Austria³.

3/ Para obtener detalles del cuadro, se puede entrar en la siguiente página Web: <http://images.google.com.ar/images> o en <http://www.brucevanpatter.com>

Información para utilizar en la planificación de las actividades

Jugar: una necesidad

El artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño establece:

"Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas apropiadas a su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes".

Los chicos juegan

Observar a los niños mientras juegan es una de las mejores maneras de conocer qué les gusta, cómo son, qué saben del mundo, cómo se relacionan con los otros.

Si un niño no juega, no se está desarrollando saludablemente y es un motivo de preocupación.

Jugar es una necesidad, un deseo, una actividad de vital importancia en el desarrollo de todo ser humano. Desde que nacemos, todos jugamos. Lo hacemos por placer y así nos comunicamos, intercambiamos con otros, exploramos nuestro cuerpo, descubrimos y desarrollamos nuestras posibilidades, conocemos y comprendemos el mundo, aprendemos, nos sorprendemos.

Cuando juegan, las niñas y los niños se divierten. Muchos adultos dicen "están entretenidos, se distraen", pero no es simplemente un pasatiempo. Es una actividad fundamental en su desarrollo y la que les despierta mayor interés. Para los chicos es una necesidad y también un derecho.

A través del juego expresan sus emociones, manifiestan sus deseos, sus ideas, despliegan y amplían su imaginación. Pueden transformar la realidad, inventar historias, personajes, recrear situaciones que los preocupan o los angustian, haciéndolas de este modo más llevaderas o tolerables. Al hacerlo prueban, exploran, investigan, van descubriendo cómo son y qué pueden hacer con los objetos. Van entendiendo lo que hacen las personas, su trabajo, sus ocupaciones. Utilizan los elementos que encuentran y les dan otra función. Así un palo de escoba se transforma en un caballo, un diario enrollado en una espada, un mantel en una capa.

En el programa, Daniel Calmels plantea que jugar los habilita a realizar cosas que en su vida cotidiana aún no están en condiciones de hacer o que están prohibidas. Por ejemplo, pueden darle de comer a un bebé, vacunarlo, ser mamá o papá, manejar un coche. Es decir que el juego les permite entrar en una ficción, desarrollar la fantasía, y aprender muchas cosas aun sin darse cuenta.

Desde que nacen los chicos son muy curiosos, por eso observan atentamente y, apenas pueden, tocan todo lo que les llama la atención. Esa curiosidad los impulsa a saber y aprender cada vez más.

Para que un niño se anime a jugar necesita sentirse seguro, confiar en quienes lo cuidan y en sus propias posibilidades. Los adultos podemos hacer mucho para que las niñas y los niños enriquezcan sus juegos. Armar un espacio, aunque sea pequeño, darles elementos que puedan utilizar sin lastimarse, dejarlos investigar, compartirlos con ellos, llevarlos a pasear, responder a sus preguntas. Cuanto más amplias sean las experiencias de los chicos, más ricos y variados serán sus juegos.



Los primeros juegos

Cuando son bebés comienzan explorando su propio cuerpo. Observan, descubren sus manos y se las llevan a la boca. Después logran agarrar objetos y también los exploran: se los llevan a la boca, los sacuden, los golpean, los sueltan, los arrojan. Además aprenden a desplazarse, a cambiar de posiciones y cuando se sienten seguros, se animan a probar posturas nuevas.

A partir de los 3 meses, para que puedan investigar sus movimientos con libertad, lo mejor es acostar a los bebés boca arriba sobre una frazada o colchoneta en el piso. Este es un lugar seguro, del que no se van a caer y que les va a permitir moverse con tranquilidad. Todos estos ensayos van incrementando, ampliando e introduciendo variantes.

Otros juegos corporales están más vinculados con la comunicación, con el encuentro. Son los adultos quienes a partir de la necesidad de establecer un contacto, un diálogo con el bebé, lo invitan a jugar. Así, cuando el adulto tiene al pequeño en brazos, lo lleva a cabalgar en las rodillas, a girar suavemente, a mecerse, a ocultarse detrás de un pañuelo; o a correr escapando, mientras el que lo persigue, lo hace lentamente para darle tiempo de alejarse.

Vinculados con los cuentos, los versos y las canciones nacen otras propuestas. Son los juegos con las manos como "qué linda manito", los que relatan breves historias como "éste compró un huevito", los que combinan ritmos o sonidos como:

Tín, Marín
dedó, pingüé.
Cúcara, mácara
títtere fue.

O los versos breves, como éste de María Elena Walsh:

Cocodrilo
come coco
muy tranquilo
poco a poco.
Y ya separó un coquito
para su cocodrilito.

Para jugar con otros

Los chicos tienen que aprender a respetar algunas normas: compartir los juguetes, esperar su turno, aceptar las ideas o propuestas de los demás, establecer acuerdos, cuidar los elementos para que no se rompan. Esto no es fácil, porque cuando son muy chiquitos quieren todo "ya", "ahora": no pueden esperar y compartir. Por eso necesitan que los adultos los acompañen, les expliquen y les ofrezcan otras opciones cuando se enojan, le quitan a otro nene el objeto que desean o tratan de resolver un problema pegando.

Con ayuda y paciencia aprenden a expresar sus emociones, a decir lo que les pasa, a manifestar lo que quieren: "esto no me gusta", "quiero ese camión que tiene Juan"⁴.

4/ Para profundizar en este tema, se puede consultar la guía del programa sobre límites.



Algunas formas de jugar⁵

Hasta los 2 años aproximadamente, juegan solos y les cuesta compartir lo que tienen. Pueden estar un ratito con una pelota, después se ponen a hacer una fila con cajitas; cuando se cansan vuelven a la pelota para luego jugar... ¡a que te corro!

Entre los 2 y 3 años pueden jugar al lado de otros niños, pero cada uno en su propio hacer. Es posible que dos niños estén juntos, cada uno haciendo algo distinto. Por ejemplo, mientras uno se entretiene con un autito, el otro se está disfrazando. En general no se relacionan mucho entre sí, pero les gusta estar con otros. En este período pueden permanecer mayor tiempo en una misma actividad.

Desde los 3 en adelante, poco a poco y cada vez más, les gusta jugar con otros niños. Inventan sus propios juegos y empiezan a respetar las reglas: a quién le toca primero, o quién hace de mamá o papá, por ejemplo. Los juegos se vuelven cada vez más elaborados y duran más tiempo.



A través de estas actividades, también aprenden a establecer relaciones: apilar cubos para que no se caigan, construir una casa con maderitas, armar un rompecabezas, etc. También se esfuerzan en resolver una idea que les resulta complicada y desarrollan nuevas habilidades. Empiezan a hacer muchas cosas por sí mismos y se vuelven más independientes.

Cerca de los 2 años aparece el juego del “como si”. Empiezan imitando situaciones que viven cotidianamente y a medida que tienen nuevas experiencias, el juego se enriquece. Así le dan de comer a sus muñecos, los duermen, les cambian los pañales o los llevan al baño. Pueden inventar que una mesa es una casa y que una birome es un avión. Más adelante descubren otras cosas de

la realidad que les llaman la atención. Entonces juegan a comprar y a vender, al médico, al maestro o la maestra, a que son albañiles. De esta manera van comprendiendo lo que hacen las personas, sus tareas, sus trabajos, la forma en que se relacionan entre sí, las reglas sociales de convivencia.

Como son muy observadores y están permanentemente atentos a su alrededor, expresan mediante el juego todo lo que ven, escuchan, sienten y viven. Por eso aplican una vacuna a un oso de peluche, reviviendo la situación experimentada en el centro de salud, o retan a los muñecos como su mamá lo hizo con ellos.

Juegos de crianza Ocultarse y esconderse

En su libro *Juegos de crianza*⁶ Daniel Calmels plantea que esta clase de juegos aparece porque el adulto tiene la necesidad de comunicarse con el niño.

5/ En MECyT, Programa Nacional de Desarrollo Infantil, Colección Educando a los más chicos, Cuaderno N° 9, 2006.

6/ Calmels, Daniel (2004); *Juegos de crianza. El juego corporal en los primeros años de vida*. Bs. As, Ed. Biblos.

Son juegos básicamente corporales, presentes en las diferentes culturas y que se transmiten de generación en generación. Calmels los agrupa en **juegos de sostén** (como el "hico caballito" en las rodillas del adulto), **juegos de ocultamiento** (como el "acá está" con la sabanita) y **juegos de persecución** (como el "que te agarro", cuando el adulto simula que persigue al niño).

Para que haya juego es necesario establecer un acuerdo, porque no es posible obligar a nadie a jugar. Los niños pequeños manifiestan esos acuerdos a través de la mirada, de gestos, posturas, actitudes, no necesariamente mediante la palabra. **Un adulto atento se dará cuenta rápidamente si la niña o el niño está disfrutando o no del juego que éste le propone. Pero además,**

para que el pequeño se anime a jugar, necesita confiar en la persona que plantea el juego. Necesita sentirse cuidado.

Dentro de los juegos de crianza, el de las escondidas forma parte de lo que Calmels denomina juegos de ocultamiento. Sin embargo, esconderse no es lo mismo que ocultarse. Tapar no es lo mismo que esconder. Cuando alguien se esconde, todo su cuerpo permanece fuera de la vista del otro, ya que la idea es no ser descubierto. En cambio al ocultarse, la acción se realiza delante del niño. Para poder jugar a la escondida, hay que comenzar por ocultarse.

Al principio, cuando el adulto tapa su rostro, interrumpe la mirada, pero mediante su palabra le asegura al bebé que él sigue estando ahí. Se trata sólo de una pausa breve que deja pistas para que el niño descubra rápidamente la cara del adulto sin angustiarse: "... tapar y destapar, cubrir y descubrir a la vista del otro, en un tiempo acotado, en el cual la secuencia sólo admite una pequeña pausa" (Calmels 2004:74).

Este juego es una forma de ir elaborando, comprendiendo y aceptando la separación del adulto, el distanciamiento. Es un modo de aprender a soportar la ausencia de las personas que lo cuidan. La tela que tapa, que impide ver, es un símbolo: representa la ausencia del otro. Al jugar, es el niño quien decide cuándo la persona frente a él aparece o desaparece: "no está", "acá está".

De a poco el juego se va haciendo más complejo: es el bebé quien se tapa, o sea que es él el que "se va" y el adulto es el que debe descubrirlo.

Más adelante, el ocultamiento pasa a los objetos: le divierte dejar caer las cosas que tiene en sus manos y, cuando logra la habilidad necesaria, las arroja lejos. A veces los adultos se enojan por tener que levantar los elementos que el bebé tira al suelo. Sin embargo, en esta repetición el niño practica la desaparición y la aparición, y así va dejando de angustiarse por las ausencias de las personas queridas. Es importante entender que "poniendo en juego" una situación que le provocaba antes tanto desconsuelo, después logra aceptarla. Luego aparece el juego del escondite: la niña o el niño se oculta detrás de una cortina, debajo de una mesa o simplemente detrás de las piernas de la persona que lo lleva de la mano. Muchas veces esta acción es una invitación a jugar que inicia el pequeño, quien espera que el adulto simule que no lo ve, que no lo encuentra: "¿Dónde está Lucía? Qué lástima que no está...".

Tanto en este juego como en el de la sabanita, el niño quiere que lo descubran. Si la espera se prolonga más de lo que puede soportar, sale de su escondite y se muestra frente a los otros, deseando que lo abracen.

El juego del "acá está" es una forma de ir elaborando, comprendiendo y aceptando la separación del adulto, el distanciamiento. Es un modo de aprender a soportar la ausencia de las personas que lo cuidan. La tela que tapa, que impide ver, es un símbolo: representa la ausencia del otro.



A diferencia de los anteriores, en la escondida la propuesta consiste en no ser descubierto. Cuando los niños son muy pequeños, esto es muy difícil porque se tienen que quedar quietos, sin moverse, sin hablar y sin asomarse a espiar para no ser encontrados.

"Para el que se esconde [...] hay una pérdida del movimiento y de la palabra, pues debe desaparecer ante la mirada del otro. [...] Es una vivencia de inquietud, de tensión. Quien está oculto no sabe cuándo y por dónde va a ser descubierto, de la misma manera que el que busca ignora la ubicación del otro. En algunos niños esta situación de quietud, de silencio y de pérdida de la visión no es tolerada, y recurren a espiar, a asomarse para ver, y es ahí cuando son descubiertos. La oscuridad total a muchos niños les genera un importante temor. [...] Las escondidas son juegos de tensión y distensión, de ausencia y presencia, de repliegue y despliegue del cuerpo, de ver y no ver, de luz y tinieblas, de soledad y compañía, de buscar y ser buscado, de exploración y descubrimiento de los espacios, de silencio y ruido, de impresión y expresión, de movimientos lentificados y acelerados; de encuentro, reencuentro, desencuentro". (Calmels 2004: 81, 83).

Juego y cultura

El juego es parte de la relación que las niñas y los niños tienen con el ambiente en el que viven. Es una experiencia social y cultural, ligada a la vida misma. Todo niño nace en un medio a partir del cual hace propios un conjunto de valores y normas que conforman el grupo al que pertenece y el juego facilita ese aprendizaje. Así ensayan las costumbres sociales, los roles, las normas de convivencia, las formas de relacionarse con los otros.

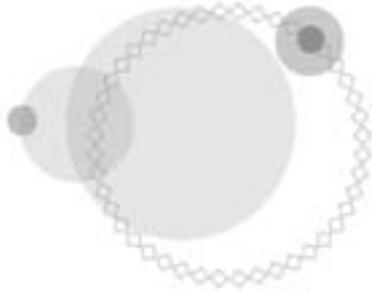
Los juegos, producto de la cultura y de la sociedad en que se vive, se transmiten de generación en generación. Son una forma de encuentro, de intercambio, a partir de la que se comparten y se construyen diferentes significaciones.

La idea que cada uno tiene acerca del juego está ligada a la propia historia, a las experiencias durante la infancia, al lugar y la valoración que esta actividad ha tenido en el medio social en el que nos desarrollamos. Muchas veces al evocar esas historias aparecen recuerdos positivos, vinculados con el placer. Otros recuerdos pueden hacer referencia a las limitaciones, a la falta de juego, a la prohibición y al castigo "porque había que trabajar". Aún así, muchos adultos suelen relatar cómo se las ingeniaban para jugar sin ser vistos. ¿Por qué jugaban, a pesar de todo?

"Es importante tener en cuenta que a estas edades las mujeres y los varones tienen la misma necesidad de jugar. En general, les interesan las mismas cosas y están en condiciones de jugar a lo mismo. Por ejemplo, las niñas pueden estar tan interesadas en la pelota como los varones en la cocina. Somos los adultos quienes habitualmente establecemos la diferenciación, influidos sobre todo por costumbres y pautas culturales"⁷.

Lea Waldman

7/ En Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Programa Nacional de Desarrollo Infantil. Educando a los más chicos N° 10: "Divertirse y aprender". Cuadernos para familias.



Algunas propuestas para jugar y probar

El cesto de los tesoros⁸ (para los más chiquitos)

Cuando los bebés ya pueden permanecer sentados, la propuesta consiste en reunir algunos objetos de distintas características y colocarlos en un recipiente grande del cual ellos puedan sacar los elementos fácilmente: una palangana, una caja de bordes bajos o una cesta. La idea es que puedan observarlos, agarrarlos, explorarlos y jugar con ellos. Las cosas atractivas y desconocidas despiertan mucha curiosidad en las niñas y los niños. Tocan, examinan, llevan a la boca, golpean, arrojan, pero también huelen, observan y se concentran en la exploración.

Sugerencias de objetos para incorporar al cesto:

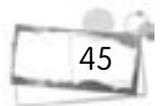
(seguramente a muchos de los presentes se les ocurrirán otras)

- tubos de cartón grandes, rollos de cocina
- carreteles de hilado grandes
- argollas grandes de madera
- rulos
- cucharas de madera o metal
- esponjas
- pelotas de diferentes tamaños y texturas
- cepillos de ropa
- brochas grandes
- tapas de plástico, metal, madera
- envases de diferentes tamaños que se abran y cierren de distintas maneras
- retazos de tela
- embudos
- paneras
- sogas plásticas o de hilo grueso
- cintas
- manojos de llaves
- botellas y envases de plástico



Observar a los chicos atentamente posibilitará a los adultos darse cuenta de qué objetos les interesan, cuáles se pueden incorporar a la caja y cuáles se pueden sacar. Es importante que los elementos se cambien periódicamente para renovar el interés en la exploración y en el juego.

8/ Para más información se puede consultar a Goldschmied E. Y Jackson S. (2000): La educación infantil de 0 a 3 años, Madrid, Morata.



Al armar el cesto de los tesoros, tener en cuenta:

- la limpieza del recipiente y de los objetos.
- la seguridad: revisar constantemente el contenido del cesto para garantizar que no se haya filtrado algún objeto muy pequeño que se puedan tragar y que no haya objetos rotos que lastimen.

Recuerden que...

Desde que nacen, los niños y las niñas se interesan por conocer el mundo. Mientras son bebés, una de las maneras de hacerlo es **llevarse todo a la boca**. Por eso, es importante recordar que los juguetes y objetos para jugar...

- tienen que ser livianos y no muy grandes, para que logren agarrarlos.
- no deben tener partes pequeñas que se desprendan o se arranquen fácilmente para que no se los puedan tragar.
- no deben estar pintados con pinturas tóxicas.
- no deben tener bordes o puntas filosas que puedan lastimarlos.
- tienen que estar limpios: es necesario impedir que las niñas y los niños toquen y se lleven a la boca objetos que hayan estado en contacto con animales o en superficies sucias.
- no les den bolsas de plástico porque son muy peligrosas en esta edad.

Para los niños entre 1 y 2 años⁹

Una forma de continuar con el cesto de los tesoros es poner a disposición de las niñas y los niños elementos agrupados fuera de la caja. La propuesta consiste en dejar que exploren libremente, sin interferencia del adulto pero bajo su atenta observación.

A los objetos anteriores se pueden agregar otros:

- broches
- cinturones de cuero, de argollas metálicas, de tela...
- anillos de cortinas de metal o madera
- diferentes cajas de cartón duro, de plástico, de madera en las que se puedan meter objetos
- trozos de manguera
- recipientes de diversos tamaños



⁹ En el marco de la tarea educativa, a esta propuesta se la conoce como "juego heurístico". Para mayor información se puede consultar la bibliografía.

De esta manera se aprovechan las acciones espontáneas de los más pequeños y se amplían las posibilidades. Los niños observan las propiedades de los materiales, combinan los objetos entre sí, meten y sacan, llenan y vacían, abren y cierran, agrupan y separan, apilan y desarman.

En estas combinaciones hacen descubrimientos: si un envase puede contener otros elementos, ¿cómo tiene que ser el tamaño de los objetos y de la boca del envase para poder meterlos adentro? Y también prueban si en un envase entran muchas cosas o no, si los objetos ruedan o están quietos, si modifican su apariencia cuando los aplastamos.

Mientras realizan estas manipulaciones comienzan a entender las leyes de la naturaleza, las propiedades de las cosas y los resultados de sus acciones sobre ellas. La exploración atenta les permite desarrollar su pensamiento, el lenguaje, las relaciones y las acciones.

Cuando el adulto observa que decae el interés del niño o la niña, llega el momento de guardar. Una bolsa de tela o una caja grande resultan ideales para que esta tarea sea realizada conjuntamente con los pequeños. El momento es apropiado para otros aprendizajes: el adulto nombra cada objeto y el lugar en que se encuentra, para pedirle que lo guarde. También le puede ir dando otras referencias como el color, la cantidad de elementos, la forma, el material del que están hechos, el tamaño, etc. Por ejemplo: "¿Me alcanzás el broche de madera y lo ponés en la bolsa?" o "Mirá, allí debajo de la mesa hay una pelotita roja, ¿la podés agarrar?".

Una receta para hacer masa

Ingredientes:

2 tazas de harina común

1 taza de sal fina

agua suficiente para unir los dos elementos

Preparación:

1° Unir la harina con la sal.

2° Agregar agua hasta obtener una masa suave que no se pegotee en las manos.

Se puede preparar blanca, agregarle ténpera o, para los que tienen menos de dos años y todavía se llevan todo a la boca, colorante vegetal al agua.

Esta masa puede usarse para aplastarla, trozarla, meter los dedos, hacer viboritas y modelar todo lo que se les ocurra jugando libremente.

Algunos juegos para los más grandes (más de 3 años)

Con dados

Los juegos con dados funcionan con reglas, pero tienen la ventaja de que éstas pueden definirse en el momento. Al principio la mamá o el adulto fijan las normas de acuerdo con la edad de los chicos y, más adelante, las inventan ellos.

Elementos

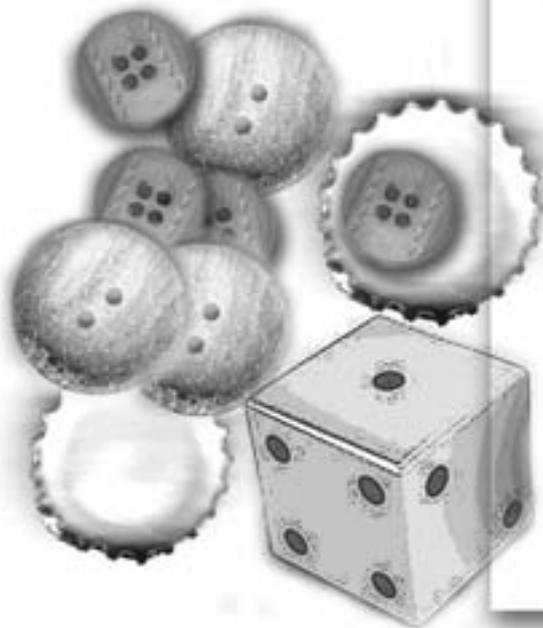
- 1 dado
- botones, tapitas de gaseosas, porotos o lo que tengan a mano.

Un ejemplo de regla

El que tira el dado, tiene que sacar de la caja tantos botones o tapitas como marca el dado.

Para esto, los más chiquitos van a tener que aprender a "leer el dado" con ayuda de quien juegue con ellos.

Y los más grandes sabrán quién ganó, sin que se lo diga el adulto.



Otros con dados

Llenar el tablero (o la huevera)

Materiales

- Tableros con 12 casilleros (un tablero por cada participante). Es una alternativa utilizar hueveras de cartón o de plástico que permitan introducir las fichas en los huecos, de tal manera que no se muevan.
- Cartones, fichas o botones que entren dentro de los casilleros (cantidad suficiente para que completen sus tableros).
- Un dado.

Reglas

Cada jugador a su turno tira el dado y deberá tomar tantas fichitas como indica el dado. Luego colocará cada ficha en un casillero del tablero o huevera. Gana el primero que complete el tablero.

Con cartas

La más grande gana (también llamado juego de la guerra)

Objetivo

Quedarse con la mayor cantidad de cartas.

Se necesita un mazo de cartas españolas, pero sólo se seleccionan aquellos números que los chicos conozcan. Por ejemplo, si los chicos saben contar sólo hasta el 6, se incluyen únicamente las cartas con los números del 1 al 6, y las demás se dejan aparte.

Se puede jugar de a dos, de a tres o de a cuatro jugadores.

Reglas

1. Si juegan dos, se reparte la mitad de cartas para cada uno. Ambos jugadores tienen el mazo en la mano con las cartas "boca abajo".
2. Se cuenta hasta "tres" y dan vuelta la primera carta juntos.
3. El que saca el número más alto gana y se lleva la carta del compañero.
4. Si sacan el mismo número es "guerra" y vuelven a tirar hasta desempatar. Siempre se lleva todas las cartas quien tenga el número más alto.
5. Gana el que se queda con más cartas.



Para saber más...

Se pueden consultar los siguientes sitios:

http://www.infanciaenred.org.ar/elgloboorojo/piedra/2006_01/01.asp
http://www.infanciaenred.org.ar/pescandoideas/archivos/2005/12/juegos_inocente.asp
http://www.revistaplanetario.com.ar/archivo_planetario/reflexiones67.htm
<http://www.imagine.com.ar/yachay/juego.htm>

Textos, cuentos, canciones y juegos

<http://www.imaginaria.com.ar/>
<http://www.educared.org.ar/galeriadeautores/>
http://www.educared.org.ar/galeriadeautores/jugar_palabras.asp
<http://www.indexnet.santillana.es/scripts/indexnet/infantil/iMapa.asp>
<http://www.educared.org.ar/infanciaenred/elgloboorojo/juegueria/>

Cine para pensar

- **Amélie**, dirigida por Jean-Pierre Jeunet. Francia, 1999.
- **El gran pez**, dirigida por Tim Burton. Estados Unidos, 2003.
- **Las trillizas de Belleville**, dirigida por Sylvain Chomet. Francia - Canadá - Bélgica, 2003.
- **El Globo Rojo**, dirigida por Albert Lamorisse. Francia, 1954.

Para los chicos (y no tan chicos...)

- **Toy Story I y II**, dirigida por John Lasseter. Estados Unidos.
- **Shrek I y II**, dirigida por Andrew Adamson, Conrad Vernon y Kelly Asbury. Estados Unidos.

Bibliografía

- Aberasturi, Arminda (1977), *El niño y sus juegos*. Buenos Aires, Paidós.
- Calmels, Daniel (2004), *Juegos de crianza. El juego corporal en los primeros años de vida.*, Bs. As., Biblos.
- Serulnicoff, A.; Garbarino, P. y Saguier, A. (2006), *Nivel Inicial: Juegos y juguetes*. Narración y biblioteca. Volumen 1. Serie Cuadernos para el aula. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación.
- Scheines, Graciela (2003), *Juegos inocentes, juegos terribles*. Buenos Aires, Eudeba.
- Goldsmied, Elinor y Jackson, Sonia (1997), *La educación infantil de 0 a 3 años*, Madrid, Editorial Morata. Cap. 6: "El cesto del tesoro". Cap. 8: "El juego heurístico con objetos".
- Barreiro, Hector y Mainé, Margarita (2003), *Mantantirululá. Juegos y Canciones del Ayer*, Bs. As., Biblos.
- Winnicott, D. (1971), *Realidad y juego*. Barcelona, Gedisa.

Los límites

Objetivos

Que a través de estos encuentros las familias...

- comprendan el acto de poner límites a los niños como una forma de cuidado y contención, como un modo de construir legalidades.
- conozcan la importancia de los límites en relación con las características y necesidades evolutivas de niños de 0 a 4 años y sus consecuencias en el desarrollo infantil.
- diferencien límites de castigos.
- construyan criterios y estrategias para establecer límites adecuados para los niños pequeños.

Algunas propuestas para la organización de los encuentros

Los límites: qué son y para qué sirven

Imágenes



Claudia Galván es mamá de 2 varones y 3 nenas. Daniela, mate de por medio, le pregunta para qué sirve poner límites.

Claudia comenta: "Si uno no les pone límites, yo pienso que harían lo que ellos quieren y no está bien. Porque uno, como grande, muchas veces quiere hacer lo que quiere y no puede. ¿A quién no le gustaría hacer las cosas que no se puede?"

También dice que hay cosas que a los chicos se les pueden explicar, y otras que no.

Actividades sugeridas

Para ustedes, ¿qué son los límites?
¿Para qué sirven?
¿Qué es lo que más les cuesta a ustedes cuando ponen límites a sus hijos?

Se pueden escribir en un afiche las opiniones que vayan surgiendo de este intercambio.

Después, para seguir profundizando en el tema, les sugerimos leer algunas frases extraídas de los aportes que realiza Silvia Bleichmar en el programa de TV.

Diálogo con la especialista Silvia Bleichmar¹



Daniela Fernández:

¿Qué son los límites?

Silvia Bleichmar:

Los límites son formas con las cuales tratamos de que los chicos no hagan cosas que los pueden dañar a ellos o a otros. Porque en realidad, el límite no es solamente algo que tiene que ver con la convivencia, también tiene que ver con enseñarles a proteger su propia vida. Los niños no aprenden por ensayo y error a vivir. No se puede aprender a vivir por ensayo y error, con lo cual uno pone ciertos límites desde muy temprano, con las cosas que los pueden dañar y también con las cosas que pueden dañar a los demás. Con el tiempo uno le va enseñando no solamente a no producir daños físicos, sino también a no producir daños que podríamos llamar morales. Vale decir, cosas que podrían producir sufrimiento en los otros o que podrían llevarlos a tener algún tipo de conflictos. De manera que el límite es una forma de aprendizaje de las leyes. De las leyes de la vida y de las leyes de relación con otras personas.

¿Para qué sirve ponerle límites a los chicos?

Porque los chicos sin límites, además de que por lo general son chicos muy poco felices, viven con pánico a desbordarse, con temor a no poder cuidarse a sí mismos. En ciertas ocasiones, con temor a producir situaciones que no comprendan y a sentir que están en riesgo. Además son el eje mismo de la educación. Los límites son aquellas formas con las cuales hacemos que un niño pueda vivir y pueda vivir con otros.

¹ Silvia Bleichmar es Dra. en Psicoanálisis de la Universidad de París VII y docente en universidades de Argentina, España, Brasil, Francia y México. Además de libros vinculados al psicoanálisis, ha publicado numerosos artículos en periódicos y revistas especializados del país y del exterior.

¿Qué piensan de estas ideas ustedes, que viven todos los días la experiencia de criar a los hijos y ponerles límites?

Para pensar,
compartir, comentar...

Dirección y orientación a niños.

Es obligación del Estado y de los padres brindar al niño orientación adecuada al desarrollo de sus capacidades.

Art. 5 Convención Internacional de los Derechos del Niño

Yo sabía que todo niño trata de conocer sus límites... Pero nunca pensé que fueran tan notorios.



Autor: Roberto Fontanarrosa.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
En <http://derechos.educ.ar/alumno/humor/salud.htm>

Los chicos cuestionan

Imágenes

Les proponemos volver a mirar las primeras imágenes. En el diálogo con Daniela, Claudia (la mamá de la familia Galván) comenta:



Claudia: Andrés, el mayor, es el que más ayuda. Hace caso. No te contesta, no pregunta, no te cuestiona. Darío es un poquito rebelde...

Daniela: ¿Cómo rebelde?

Claudia: Claro, vos le decís "no" y él dice "¿por qué?".

Daniela: ¡Ah! Es cuestionador.

Actividades sugeridas

¿Qué opinan ustedes de este diálogo?

¿Qué será lo que "cuestiona" Darío? ¿Cuestiona el límite o el tono que utiliza la mamá? ¿Está expresando que, para él, el límite no es oportuno? ¿Está poniendo en duda la autoridad del adulto?

¿Creen que es positivo que un niño o una niña siempre acepten incondicionalmente los mandatos de los padres o adultos que los cuidan? ¿Qué pasa si un chico cuestiona?

¿Qué pueden hacer los adultos frente al cuestionamiento de los niños?

Es probable que a partir del intercambio haya quienes cuenten su propia experiencia, aquellas situaciones en las que señalan límites a los chicos.

Sobre la base de estos relatos podría pensarse cuáles son los mensajes, las palabras y actitudes que utilizamos para plantear los límites. ¿Estas modalidades, ayudan o no a los chicos a sentirse queridos, valorados, respetados y a reconocerse en sus posibilidades? ¿Es necesario modificarlas? ¿Cómo podríamos hacerlo?

Para pensar,
compartir, comentar...

Es importante tener presente que la imagen que los chicos tienen acerca de sí mismos se va construyendo a partir de lo que escuchan, de las actitudes y de la forma en que se los trata.

Mariana escucha repetidamente frases como:

- "No podés hacer eso, sos muy chica"... "¡No preguntes tanto!"

O le dicen que es lenta, que caminó muy tarde, que es descuidada.

Entonces es posible que Mariana termine creyendo que realmente es lenta, descuidada y que, en consecuencia, no se anime a preguntar o a hacer cosas nuevas.

En cambio, **Andrés** escucha frases de este tipo:

- "Podés subirte al tobogán, pero fijate bien cómo subís los escalones porque son angostos".

- "Empezó a caminar un poco tarde, pero cuando empezó lo hizo muy bien."
- "Estoy muy ocupada ahora, acordate de lo que me querés preguntar para poder contestártelo tranquila en un ratito".

Es probable que Andrés se sienta protegido, valorado en lo que hace y termine pensando que hay cosas que puede hacer, y las hace bien, y otras que tienen que esperar para ser atendidas.

A **Paula** le dicen todo el tiempo que todo lo tiene que hacer muy bien porque es más rápida y mejor que los otros chicos. Es probable que ella haga mucho esfuerzo tratando de ser una niña brillante y, si no puede, se sienta muy mal.

En: MEC y T de la Nación, Programa Nacional de Desarrollo Infantil, Colección Educando a los más chicos, Cuaderno N° 5, 2006.

Diálogo con la especialista Silvia Bleichmar



**Daniela
Fernández:**

¿Cómo hacemos para que los chicos comprendan los límites que les ponemos, cuando son tan chiquititos?

Silvia Bleichmar:

Bueno, no siempre comprenden, y se enojan... Y uno tiene que soportar el enojo de los niños. Porque a los adultos nos cuesta poner límites, porque nos cuesta aceptar que podamos perder el amor de los niños. Los niños no siempre comprenden los límites. De todos modos hay que ponerlos, ponerlos con firmeza, no con crueldad, pero hay que ponerlos.

O sea que una clave sería la paciencia...

La paciencia. Vos no le podés explicar a un niño de un año y medio por qué no puede meter los dedos en el enchufe. Uno se lo dice, se lo explica, pero los niños no tienen conciencia de la muerte. Ellos piensan que no lo hacen porque las mamás se enojan.

Simplemente por eso.

Los niños dicen cosas muy divertidas. Dicen: "Si me muerdo, mi mamá me mata"
¡Son cosas extraordinarias!

Los límites y la organización de tiempos, espacios y tareas

Se proponen dos situaciones para analizar juntos:

Imágenes



En la visita a la familia Galván, Claudia cuenta cómo se organiza con su familia durante el día: los horarios, la división de tareas, de qué se encarga cada uno...

En otra escena, vemos cómo Rosa Sena organiza un espacio de su casa para recibir a Caterina, una vecina que sólo tiene 1 año.

Actividades sugeridas

En ambas escenas se plantean diferentes situaciones vinculadas con la organización del espacio, del tiempo y de las actividades que se asignan a los integrantes de la familia.

¿De qué manera creen que estas propuestas se relacionan con los límites?

¿A los chicos les sirve que en su casa existan horarios para hacer las cosas y cierta distribución de las tareas?

¿Qué pasa si cambiamos las normas todo el tiempo?

Las amenazas, las penitencias, los castigos

Imágenes



Claudia cuenta que para poner límites a veces los amenaza: "Hacé esto porque si no, no vas a ver TV".



Mabel, su vecina, cuenta que cuando ella era chica, la hacían quedarse arrodillada como penitencia.

Actividades sugeridas

¿Qué piensan de estos relatos?
¿Qué pasa cuando el límite que utilizan habitualmente no da resultado? ¿Qué se puede hacer?
¿Qué opinan de las amenazas? ¿Y de las penitencias y castigos?
¿Por qué Claudia dice que se siente culpable?

Les proponemos un texto para pensar juntos:

Gimena vuelve a su casa de un paseo con su tía. Con las manos sucias se sienta a la mesa para tomar la leche. La mamá le dice que para poder merendar tiene que lavarse las manos. La niña, mostrándoselas, dice: "Mis manos están bien limpias". La mamá insiste, pero Gimena vuelve a decir que no es necesario. La madre siente que la nena la desafía y le responde: "Si no te vas a lavar las manos, ya vas a ver lo que te pasa". La niña siente que la mamá la invita a ver lo que puede pasar.²

¿Se les ocurren otras alternativas para resolver esta situación?

Diálogo con la especialista Silvia Bleichmar



Daniela Fernández:

Silvia, a lo largo del tiempo, han ido cambiando los límites que le ponemos a los chicos? ¿Eran los mismos los de antes, los de nuestros papás, los nuestros, los de los chicos de ahora?

Silvia Bleichmar:

No, es evidente. Inclusive las mamás lo dicen. Si hay algo que nos preocupa mucho a los adultos a veces, cuando tenemos hijos, es no repetir las crueldades que padecimos, con lo cual han cambiado los modos de los límites. De las formas de educación con castigos corporales y crueldad, hemos pasado a otras formas.

Los gritos siguen y los chicos los toman con mucha calma. Les molesta que les griten, pero no les molesta cuando el grito expresa el desborde del otro. Les molesta cuando el grito es un grito ofensivo; cuando es un grito insultante, es muy diferente. Y los adultos a veces inevitablemente nos desbordamos con los chicos y tampoco es cuestión de decir: ¡Ay, uno no puede no gritar nunca! No es cierto.

A veces se puede. Uno se enoja.

No sólo se puede, sino que expresa emociones el grito. Yo creo que las emociones que se expresan, en general no son graves con los niños, salvo cuando se dan casos de crueldad. Han cambiado y mucho. Por eso los padres piensan cómo enfrentar en este momento estas cuestiones, porque como ha habido cambios generacionales, los modelos que traen de su propia historia no les sirven mucho.

Se tienen que rearmar.

2/ Texto inspirado en el libro de Claudia Gerstenhaber, *Los límites, un mensaje de cuidado* (ver en la bibliografía).

"La paliza es un ejercicio del adulto que tiene que ver con su crueldad o con su descontrol".

Silvia Bleichmar

Tienen que encontrar una manera, que sea una forma equilibrada que no refleje lo que ellos padecieron, pero que al mismo tiempo no deje a los niños convertidos en salvajes "invivibles".

¿Cómo tienen que ser los límites para que los chicos los entiendan bien?

Los límites tienen que ser claros y respetuosos, además. Cuando digo respetuosos, me refiero a lo siguiente: más allá de que uno a veces cuando el niño es muy pequeño, solamente le pone el límite corporalmente, lo contiene cuando va hacia el enchufe o hace este tipo de acciones, en general uno por respeto le habla y le explica y lo ejerce sin violencia, con la convicción de que hay algo ahí que es necesario contener.

Por supuesto que a veces uno actúa bruscamente porque se produce dos o tres veces la misma acción, pero hay una enorme distancia entre esta brusquedad que puede surgir espontáneamente y los modos de castigos corporales, que son las palizas que no sólo son algo brutal para el cuerpo, sino que generan un monto de humillación, de odio interior que no lleva a incorporar nunca la ley que intentan transmitir ni el límite que proponen. Se produce una suerte de acomodación exterior, pero nunca una incorporación profunda.

¿Cómo hacemos para ser claros y firmes, sin llegar a las palizas?

Cuanto más claro y firme sos, más fácil es no llegar a las palizas. Hay que explicar.

Explicar, contener y decir "NO" rotundamente y firmemente. La paliza es un ejercicio del adulto que tiene que ver con su crueldad o con su descontrol. Y en particular con la crueldad. Los modos de las palizas reglamentarias eran formas brutales de la crueldad, de la crueldad en el país y de la crueldad con los niños. Con lo cual, esto descartémoslo. El tema de la paliza, descartémoslo.

El límite sólo funciona de verdad cuando hay una cierta aceptación por parte del niño de que el adulto tiene claro lo que le está proponiendo y por qué se lo está proponiendo.

Cuando los adultos no se ponen de acuerdo

Imágenes



Daniela le pregunta a Claudia si con su marido siempre están de acuerdo. Claudia dice que a su marido no le gusta que ella grite mucho, pero que jamás se lo dice delante de los chicos.

Actividades sugeridas

Si los adultos que están a cargo de los niños no se ponen de acuerdo, si además discuten delante de los chicos, si uno desautoriza o contradice al otro... ¿qué creen que les pasa a los chicos?
¿Cómo se puede hacer para establecer acuerdos?

Para pensar,
compartir, comentar...

Nadie puede maltratar ni ejercer violencia sobre un niño.

Art. 19 Convención Internacional de los Derechos del Niño



Autor: Roberto Fontanarrosa
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
En <http://derechos.educ.ar/alumno/humor/salud.htm>

Imágenes



Un grupo de madres opina acerca de los límites.

Actividades sugeridas

Los testimonios de las mamás del video se pueden escribir en un afiche. ¿Qué agregarían Uds. a lo que ellas dicen acerca de los límites?

Para pensar,
compartir, comentar...

Nadie puede descuidar,
abandonar o maltratar a
un niño.

Art. 19 Convención Internacional
de los Derechos del Niño



Yo fui tomando el
ejemplo de
mi mamá. Me
explicaba por qué.

Lo que no
repetiría con mi hija
son los gritos. Eso es
algo que no quiero
para ella.

...sin golpes.
Cuando me pegaban
me daba rabia. El día de
mañana no quiero que
mi hijo pase por lo mismo
que yo.

Darles más
libertad y más confian-
za. Antes había cosas
que no se hablaban,
no se decían, no se
preguntaban.

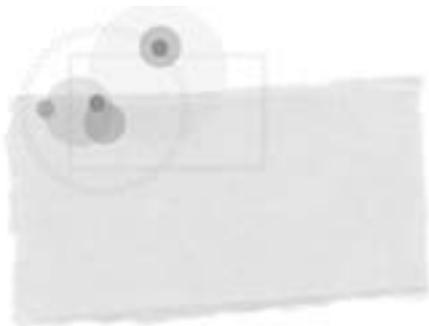
Retomando lo trabajado en los diversos encuentros, se podrían escribir algunos mensajes a modo de propagandas para comunicarles a otras familias acerca de las formas más apropiadas para poner límites y las necesidades de los niños.

¿Qué estrategias se les ocurren?

Una idea: se pueden hacer carteles para pegar en algunos negocios, volantes para repartir en el centro de salud, en la escuela, en el quiosco del barrio o mensajes para pasar por la radio.

Autor: Sendra
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
En <http://derechos.educ.ar/alumno/humor/salud.htm>

Información para utilizar en la planificación de las actividades



Los límites, un tema difícil

Este suele ser uno de los temas que más preocupación provoca en los adultos. Algunas de las preguntas más frecuentes son:

¿Desde qué edad hay que poner límites a los niños pequeños?

¿Qué conductas hay que limitar?

¿Cómo se hace?

Desde que nacen, los niños están incluidos en un contexto social y cultural, pero tienen que recorrer un largo camino para comprender y compartir el sentido de sus normas y valores. En este proceso resultan fundamentales la historia familiar, las vivencias de los adultos y sus conocimientos acerca de las características de los pequeños. Saber lo que es apropiado para su desarrollo incluye la comprensión y claridad en la construcción de legalidades.

Construir legalidades significa establecer criterios que permitan discernir entre “lo que se puede” y “lo que no se puede”.

Sin embargo, las grandes transformaciones político-sociales de las últimas décadas signadas por la violación de los derechos y la corrupción, la desigualdad económica, la ruptura de los lazos sociales, los cambios en los modos tradicionales de funcionamiento familiar, han generado situaciones de desamparo tanto para los niños como para sus familias. Los adultos, atravesados por la incertidumbre, se encuentran con dificultades para imaginar y pensar en un futuro que les brinde seguridad a las niñas y los niños. Esta situación que impacta en lo que la sociedad considera permitido o prohibido, deja a los adultos sin parámetros para orientar a los chicos.

Frente a la falta de respuestas colectivas, las familias hacen lo que pueden y como pueden. Por eso es importante generar espacios para poner en discusión viejas certezas. Para reflexionar con otros a qué cosas le decimos que “sí” y a cuáles que “no”, para encontrar nuestro propio estilo, nuestra manera de relacionarnos y elaborar estrategias adecuadas y respetuosas hacia los niños.

Respetar a los niños al señalarles un límite significa, entre otros aspectos, cuidar su autoestima.

Es importante generar espacios para poner en discusión viejas certezas. Para reflexionar con otros a qué cosas le decimos que “sí” y a cuáles que “no”, para encontrar nuestro propio estilo, nuestra manera de relacionarnos y pensar en estrategias adecuadas y respetuosas hacia los niños.

Cuidar la autoestima

Si un niño es valorado, querido y protegido, se sentirá seguro de quién y de cómo es. Esta seguridad le dará la confianza necesaria para animarse a conocer, aprender y hacer muchas cosas en su vida.

La autoestima es producto del amor y el respeto que un niño recibe de aquellos que lo cuidan.

La idea que tenemos acerca de quiénes y cómo somos es el resultado de una larga construcción que se inicia desde que nacemos. Los chicos van armando esta idea a partir de la forma en que las personas más cercanas los tratan, los miran, les hablan, dicen cosas sobre ellos, los cuidan. Todos esos mensajes que reciben van influyendo en la forma en que se ven a sí mismos. Si un niño es valorado, querido y protegido, se sentirá seguro de quién y de cómo es. Esta seguridad le dará la confianza necesaria para animarse a conocer, aprender y hacer cosas en su vida.

Muchos adultos hablan de los niños cuando ellos están presentes, desconociendo cómo repercuten estos dichos sobre ellos. A veces reproducen lo que vivieron (incluso lo que padecieron de pequeños) y, sin ser conscientes de lo que provocan, lastiman al niño. La autoestima es producto del amor y el respeto que un niño recibe de aquellos que lo cuidan.

Los chicos no son una prolongación del cuerpo de los padres. Tienen ideas, gustos, formas de actuar, pensar y decir diferentes. Y en esas diferencias (y por supuesto algunas semejanzas) tienen el derecho de ser respetados y valorados por lo que son.

¿Cómo contribuir en este proceso?

Se trata de celebrar sus logros sin recriminarlos por lo que aún no saben o no pueden hacer y ayudarlos a aprender, a reconocer las dificultades, acompañándolos para que puedan superarlas.

Ni todo que sí, ni todo que no. ¿Qué son los límites?

Son formas de cuidar, de proteger para que no se hagan daño a sí mismos ni a los otros. Son formas de contención, bordes, fronteras que señalan un camino. Construyen un marco de referencia que establece pautas, reglas que orientan la acción. Y al mismo tiempo habilitan una posibilidad, abren un espacio por el cual se puede transitar.

Al poner límites se transmite un orden social, se trazan normas, leyes que organizan las relaciones entre las personas, la convivencia, que indican lo permitido y lo prohibido.

Tanto desde la palabra como desde la acción, los límites enseñan a los niños a entender y actuar de acuerdo con ciertos cánones sociales. Tienen la marca de una cultura y de una historia familiar: cuando se ponen límites, se trasmite un orden social integrado por prohibiciones y permisos. Se ayuda a construir legalidades, que no son sólo pautas de convivencia, sino una forma de cuidar la vida.

“Ante la idea de poner o imponer límites prefiero utilizar la idea de aprendizaje de las limitaciones que plantea la vida social”.

Daniel Calmels³

¿Para qué sirven?

Los límites son necesarios para cuidar la vida (cuidarse uno mismo y cuidar a los otros) y para crecer emocionalmente sanos. Para que un niño pueda convertirse en un ser humano autónomo y responsable, necesita de ciertas reglas que lo organicen internamente, orienten su acción, le brinden seguridad, le permitan sentirse cuidado, contenido, protegido. A través de los límites, los chicos saben qué esperan los adultos de ellos.

“Los chicos sin límites, por lo general son muy poco felices, viven con pánico a desbordarse, con temor a no poder cuidarse a sí mismos”.

Silvia Bleichmar

Cuando los límites se plantean desde un lugar de respeto por el niño, le brindan...

- ...seguridad sobre los afectos y protección. Ayudan al niño a controlar sus impulsos, ensañándole a cuidarse y a cuidar a otros. El reconocimiento y el amor son fundamentales para modificar un comportamiento. Cuando un adulto propone al niño una acción diferente en lugar de castigarlo por lo que hizo, el pequeño acepta con más facilidad la propuesta alternativa siempre que se sienta querido y reconocido. Por ejemplo: “Acá no se puede correr, pero te puedo leer un cuento”.
- ...una oportunidad para aprender a pensar, a tomar iniciativas y buscar soluciones. Si frente a un problema alentamos al niño y lo ayudamos a buscar soluciones, le estamos diciendo que confiamos en su capacidad para reparar o para proponer alternativas.

Los límites tienen sentido para el niño, si están respaldados por normas que los adultos asumen como propias.

3/ Daniel Calmels (2001): *Del sostén a la transgresión. El cuerpo en la crianza*, Bs. As. Ed. Novedades Educativas.

¿Cómo se construyen los límites? El lugar de los adultos

Daniel Calmels señala:

“Los primeros límites son corporales. Es el cuerpo del adulto que acciona sobre el cuerpo del niño para impedir que éste haga algo no deseado. [...] Primero está el gesto inhibitorio, luego la palabra que explica: “Esto no puedes tocarlo, se cae y se rompe”. En el mejor de los casos el gesto es acompañado por la palabra, aunque siempre el cuerpo intercede como límite [...]. Si la maduración y el desarrollo transcurren en condiciones normales, la palabra del adulto va a tomar un lugar hegemónico y los límites van a instrumentarse verbalmente, a la distancia.

Por más que en una segunda etapa la palabra domine la puesta de límites, el cuerpo siempre tiene una función básica: la vehemencia y el tono de la voz, los ademanes, la actitud postural y fundamentalmente la mirada pasan a ser elementos de gran valor en la transmisión de las consignas. La palabra sola, sin la consistente encarnadura del cuerpo, no constituye un límite efectivo” (Calmels, D.; 2001: 97).

Cuando un bebé intenta agarrar algo peligroso, el adulto impide que lo haga separando el cuerpo del bebé, del lugar en el que se encuentra el objeto, es decir, alzando al pequeño o tomándolo de la mano, o alejando el elemento del alcance del niño. Como señala Calmels, es un límite corporal.

Pero esta acción del adulto generalmente va acompañada por la palabra “NO”, que con el tiempo reemplaza al cuerpo y se va estableciendo como un límite “a distancia”.

Alrededor de los 2 años, los niños empiezan a entender el significado del gesto y la palabra “no”. Pero no entienden los motivos que puede tener el adulto para poner un límite y pueden vivir el “no” como un enojo. Los chicos dejan de hacer algo que se les prohíbe porque si no, su mamá se enoja. Y ante el riesgo de perder su amor, optan por aceptar el límite. Esa aceptación es una forma de complacer a los adultos, lograr su aprobación y conservar su amor.

En estas edades el tiempo de espera es muy breve, los chicos demandan todo aquí y ahora, por lo que suelen ser obstinados y muy impulsivos.



Sin embargo, esto no significa que los pequeños puedan renunciar a las ganas de hacer o de tener algo que les resulta interesante. En estas edades el tiempo de espera es muy breve, los chicos demandan todo aquí y ahora, por lo que suelen ser obstinados y muy impulsivos. Si encuentran un juguete que les llama la atención, van a hacer todo lo posible por agarrarlo, aunque el objeto en cuestión esté en las manos de otro niño. Antes de poder hablar los empujones, las mordidas, los tirones de cabello, son algunas de las conductas habituales cuando disputan un juguete, un espacio, y la atención del adulto o de otro niño.

Vamos a pensar en la siguiente situación.

Mariana tiene 2 años y está jugando al lado de Gisela de 3 años. Gisela encuentra una muñeca en un canasto y Mariana inmediatamente deja el juguete que tiene en su mano y empuja a Gisela para sacarle la muñeca. Gisela se queda llorando.

Es importante que el adulto...

...ponga en palabras los sentimientos del niño, diga lo que él todavía no puede decir por sí mismo: "Mariana, parece que tenés muchas ganas de jugar con la muñeca que tiene Gisela y no sabés cómo pedirselo".

...le explique que pegar, empujar o agredir no son maneras aceptadas para conseguir algo. Se trata de diferenciar los deseos de los actos. El deseo de Mariana de tener la muñeca es legítimo, sin embargo la forma en que intenta satisfacerlo no lo es. Por eso hay que limitar los actos, no los deseos: "Gisela se puso a llorar porque vos la empujaste. A nadie le gusta que lo empujen y le peguen". De esta manera se le muestra que sus acciones tienen consecuencias. En este caso la consecuencia es que puede dañar al otro.

...le ofrezca un modelo alternativo para resolver el problema: "Si querés la muñeca se la podés pedir. ¿Gisela, después le prestás la muñeca a Mariana? Mientras tanto, podés jugar con este muñeco o con este osito".

La clave es la paciencia y la claridad del adulto para señalar el límite. Por un lado, una firmeza respetuosa; por el otro, el ofrecimiento de otras alternativas.

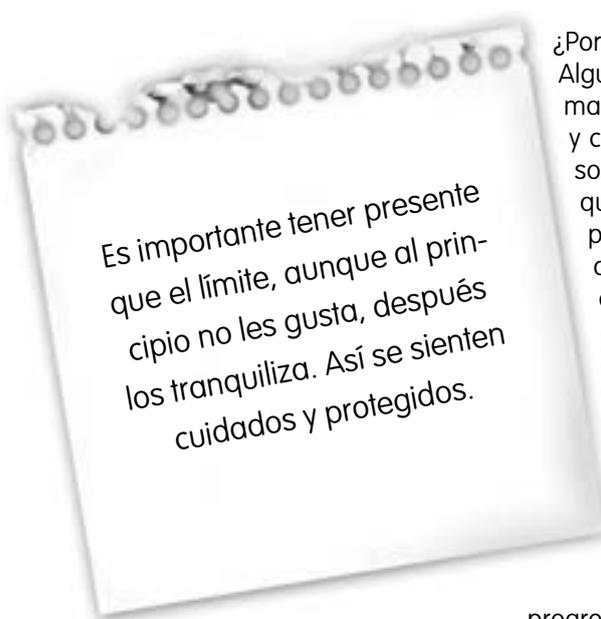
La clave es la paciencia y la claridad del adulto para señalar el límite. Por un lado, una firmeza respetuosa; por el otro, el ofrecimiento de otras alternativas.

A medida que los niños se dan cuenta de lo que pueden ir haciendo solos, intentan probar sus posibilidades y sus límites en cada uno de sus actos. Antes de los 4 ó 5 años no pueden anticipar las consecuencias de sus acciones, lo que demanda a los adultos estar siempre atentos para protegerlos y cuidarlos.

Cuando todavía no logran expresarse verbalmente con fluidez, es frecuente que manifiesten sus sentimientos con todo su cuerpo: si están felices y contentos aplauden moviendo sus brazos, sus piernas, corren... Y si se enojan y disgustan pueden tener reacciones abruptas como berrinches, rabietas y crisis de llanto. Sin duda estas reacciones revelan sus estados de ánimo: angustia, cansancio, sobrexigencia.

Los caprichos, muy frecuentes alrededor de los 2 años, por un lado dan cuenta de que allí hay un sujeto. Una niña o un niño al que no le da lo

mismo una cosa u otra. Una niña o un niño al que hay que respetar. Al mismo tiempo, ponen de manifiesto las dificultades que tienen a esta edad para aceptar que no todos sus deseos pueden ser satisfechos. Les cuesta admitir un cambio o una postergación para el cumplimiento de sus reclamos. Pero es importante tener presente que el límite, aunque al principio no les gusta, después los tranquiliza. Así se sienten cuidados y protegidos.



Es importante tener presente que el límite, aunque al principio no les gusta, después los tranquiliza. Así se sienten cuidados y protegidos.

¿Por qué cuesta poner los límites? ¿Qué pasa si no se los puede poner? Algunos adultos se ven amenazados por el enojo del niño y ceden a sus demandas por temor a perder su cariño. En ocasiones, lo que lleva a consentir y ceder a los reclamos es la dificultad para tolerar el descontento o para sostener el “no” frente a la insistencia. De este modo, el chico descubre que logrará su objetivo según el tiempo de duración o el tamaño de su protesta. Es muy probable que de esta manera se instale una modalidad de relación que el niño o la niña utilizarán siempre que se encuentren ante una negativa a sus pedidos.

Para aceptar un límite, hay que poder tolerar la frustración. Esto significa tener que postergar o desplazar un deseo, para buscar una forma de satisfacerlo que sea socialmente permitida. Por ejemplo: “Ahora no se puede salir al patio porque está lloviendo, pero podés jugar con masa”.

Los chicos no internalizan las normas de manera mecánica. Con el tiempo, comienzan a identificarse con lo que los adultos dicen y hacen, empiezan a darse cuenta de qué se espera de ellos y a hacer propios los mensajes de los mayores. Este proceso los conducirá progresivamente al control de sus impulsos y a lograr de a poco cierta autonomía. La función de los adultos es clave para ayudarlos a encontrar el camino.



“Ser niño supone contar con un adulto a quién preguntarle: ‘¿Puedo? ¿Me dejás?’ Y que ese adulto, a su vez, cuente con una respuesta confiable”.

Laura Kiel⁴



4/ Kiel, Laura (2005): “De sin límites a limitados”. Bs. As., Escuela de Capacitación CePA -Centro de Pedagogías de Anticipación- Gobierno de Bs. As. Ministerio de Educación. <http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/cepa/kiel.pdf>

Los cambios sociales, culturales y generacionales

En busca de otras modalidades

Los límites tienen la marca social de una cultura y de una historia familiar: cuando se ponen límites, se transmite un orden social integrado por prohibiciones y permisos.

Reconocer la importancia que tiene la construcción de legalidades desde el desarrollo más temprano de los niños, no es garantía suficiente para que los adultos superen todas las dificultades.

El modo de poner los límites genera una serie de dudas y preocupaciones. Muchas veces nos encontramos frente a la necesidad de tomar decisiones rápidas, por lo que se tiende a repetir modos aprendidos o vividos en la propia infancia.

En un medio en el que la forma de relación o de resolver los problemas es mediante la acción agresiva y violenta, un niño aprenderá a responder agresiva y violentamente frente a las situaciones conflictivas.

Cuando los padres ponen límites mediante el castigo físico o el maltrato verbal, se convierten en modelos de conductas agresivas.

Ya señalamos que el "no" del adulto puede disgustarlos: a veces reaccionan pegando, mordiendo o con una rabieta. Otras veces las reacciones violentas son la manifestación de un exceso de tensión o de angustia que no encuentra otra vía de escape. Si ante estas expresiones el adulto también responde agresiva o violentamente, lejos de contenerlo, refuerza su conducta. El señalamiento debe hacerse desde el cariño, la comprensión y el respeto al niño, lo que le permitirá construir una imagen valiosa de sí mismo y aprender a respetar a los demás.

El límite también se transmite con el ejemplo. Si los padres respetan las leyes y las normas, no las transgreden, no pegan, no son violentos y se respetan entre ellos, su palabra será más creíble porque estará basada en sus acciones.

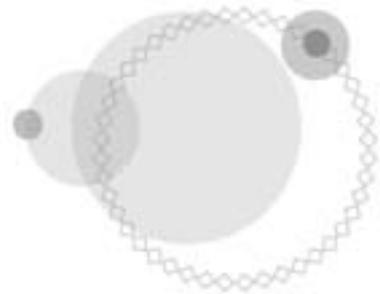
Las normas y las leyes nos regulan a todos. No son caprichos ni arbitrariedades. Cuando los adultos hacen "trampa" y atentan contra las pautas culturales o domésticas, los chicos aprenden a quebrantarlas. Por ejemplo, si el pediatra le dice a la mamá que no es conveniente que el nene tome mamadera pero al llegar a su casa la madre se la da igual, el chico aprende que hay ciertas normas que se pueden desobedecer. Es muy probable que después, los mismos adultos transgresores sean quienes tengan dificultades para lograr que el pequeño acepte ciertos límites.

Cuando los padres ponen límites mediante el castigo físico o el maltrato verbal, se convierten para el niño en modelos de conductas agresivas.

Cuando los límites se plantean desde un lugar de respeto por el niño, le brindan seguridad sobre los afectos, protección y una oportunidad para aprender a pensar, tomar iniciativas y buscar soluciones.

"Las palizas no sólo son algo brutal para el cuerpo, sino que generan un monto de humillación, de odio interior que no lleva a incorporar nunca la ley que intentan transmitir ni el límite que proponen".

Silvia Bleichmar



Es fundamental que los adultos construyan, a partir del intercambio con otros, formas de contención y de vínculo con las niñas y los niños que incluyan la posibilidad de escuchar, esperar, tener paciencia y reflexionar. Charlar acerca de las propias dificultades es un paso hacia la búsqueda de nuevas respuestas.

Las amenazas

¿Qué aprende un chico mediante la amenaza? ¿Qué siente y cómo se siente? Ciertas amenazas pueden infundir en niños y niñas el temor a la pérdida del amor, al abandono o al daño físico; de este modo aprenden a obedecer, a someterse a la palabra del adulto por miedo. Es una forma de imponer la renuncia al deseo, a la propia voluntad, por temor al castigo.

Modos crueles de conseguir obediencia son asustar a los niños con seres imaginarios o reales (el cuco, hombre de la bolsa, el lobo, las arañas...), amenazarlos con que los padres dejarán de quererlos, o llenarlos de culpa por algo que hicieron.

Al establecer los límites es importante que los adultos no los asusten.

Pensemos en estos ejemplos:

“Mañas, si no dejás de correr y te ponés la campera inmediatamente, me voy a ir sin vos y te vas a quedar acá solo.”

“Camila, si no dejás de empujar a los chicos en el tobogán... ¡no te voy a traer a la plaza nunca más!”

Ciertas amenazas pueden infundir en niños y niñas el temor a la pérdida del amor, al abandono o al daño físico: aprenden a obedecer, a someterse a la palabra del adulto por miedo.

Si Mañas opta por continuar corriendo en lugar de ponerse la campera y Camila sigue empujando, ¿qué harán los adultos?

¿Realmente van a dejar solo a Mañas?

¿Camila no va a ir a la plaza durante toda su infancia?

Muchas veces los adultos amenazan con castigos arbitrarios, ofrecen opciones que no son tales o plantean consecuencias que saben que no pueden cumplirse, es decir, difíciles o imposibles de sostener. De este modo la palabra del adulto pierde credibilidad, contrariamente a lo que necesitan los chicos que es confiar en ella.

Las luchas de poder: ¿acá quién manda?

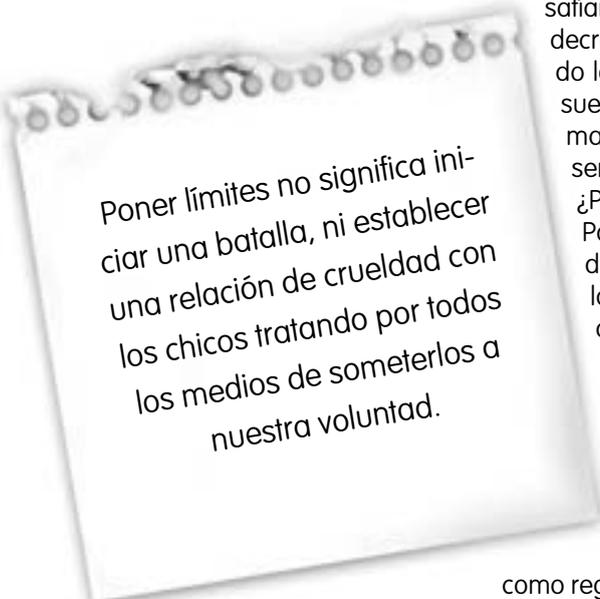
Es importante evitar las luchas de poder con los chicos. Muchas veces desafían al adulto para ver quién puede más. Se instalan en un “no quiero”, decretan “no me importa”, con lo que intentan controlar la situación. Cuando logran efectivamente enojar al adulto con este posicionamiento (que suele generar mucha irritación), sienten que ganaron porque pueden manipular a los demás, manejar sus sentimientos. Esta es una forma de sentirse reconocidos.

¿Pero cómo se hace para eludir el desafío?

Poner límites no significa iniciar una batalla, ni establecer una relación de crueldad con los chicos tratando por todos los medios de someterlos a nuestra voluntad. Por eso es conveniente evitar las formulaciones del tipo “no te atrevas...”, “si no me hacés caso, ya vas a ver lo que te pasa...”, “si no te quedás quieto te voy a...”

Esta manera de señalar un límite parece ofrecer al niño la posibilidad de hacer una elección: si acepta las consecuencias, puede continuar con sus acciones, cuando en realidad en estas situaciones es el adulto el que debe tomar la decisión, sin dar lugar a ambigüedades, sin dejar espacio para la duda.

El padre, o quien cumpla esa función, tiene un importante lugar como regulador de peleas domésticas. Por eso, es fundamental que la mamá le dé un lugar en la crianza del niño y respete su palabra. También hay diversas instancias reguladoras de la relación entre la madre y el niño como el pediatra, la maestra, la trabajadora social, los jueces o las leyes, entre otras.



Poner límites no significa iniciar una batalla, ni establecer una relación de crueldad con los chicos tratando por todos los medios de someterlos a nuestra voluntad.

Penitencias y castigos

La idea de que el niño aprende a “hacer caso”, a “portarse bien” a partir del sufrimiento no posibilita un verdadero aprendizaje de la norma; por el contrario, lo induce a sentirse desvalorizado y humillado. Por lo tanto, responde por temor al castigo, pero no comprende la necesidad de respetar las reglas. Obedece sin comprender.

Apartar al niño de una actividad que está realizando o mandarlo a su habitación por un rato, pueden ser modos de establecer un límite, siempre que no vayan acompañados de palabras ofensivas que lo avergüencen o lo hagan sentir mal. Es importante decirle que puede volver a su actividad, si acepta la norma. Por ejemplo: “Los libros no se rompen. Me parece que ahora estás muy enojado y así no podés mirarlos. Te propongo que juegues un rato con los ladrillitos hasta que te sientas mejor. Cuando puedas usar los libros sin romperlos, podés volver a mirarlos”.

Se trata de ayudar al niño a relacionar las propias acciones con las consecuencias que ellas producen.

Retomando un ejemplo anterior, se le puede plantear a Camila que para usar el tobogán, no puede empujar a los demás porque se pueden caer o lastimar. Si ella quiere seguir utilizándolo, va a tener que dejar de empujar.

Sin amenazas, penitencias, ni castigos... ¿cómo hacemos?

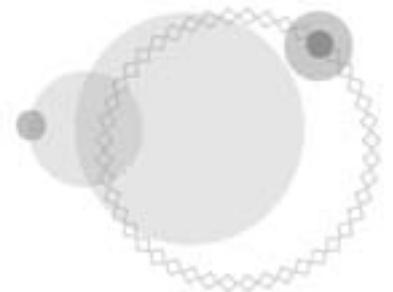
¿Cuáles son las oportunidades que los límites brindan de este modo?

- Cuando los límites llegan como resultado de las propias acciones, permiten al niño entender y experimentar los efectos de su comportamiento. Se plantea una prohibición, una norma y su sentido. De este modo, el niño tiene la posibilidad de ir entendiendo las razones que motivan la norma para llegar más adelante a hacerse responsable de sus actos. En el ejemplo, Camila puede darse cuenta de que empujar en el tobogán traería como consecuencia que otros chicos, e incluso ella misma, se lastimen.
- Brindan la posibilidad de buscar una solución.
- Permiten al niño aprender a pensar, a reflexionar sobre sus actos y a tomar iniciativas.
- Implican una oportunidad que trae aparejada una responsabilidad. El no asumirla trae como consecuencia la pérdida de la oportunidad. La oportunidad de volver a subir al tobogán existe, si Camila asume la responsabilidad de respetar la regla "no empujar" y compartir el juego con los otros.

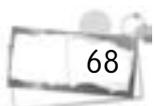
¿Y los berrinches⁵?

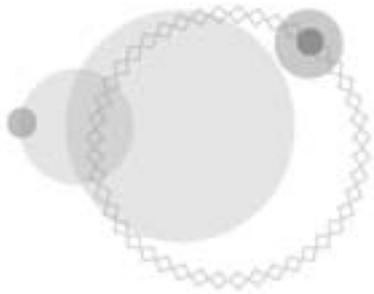
En primer lugar, intentar no perder la calma. Si los padres logran mantenerse tranquilos y contenerlo, el niño de a poco podrá serenarse. A veces no es posible entender el motivo del enojo en ese momento. Por lo general, aunque intentemos hablar con él, durante la crisis de llanto no podrá escuchar, por eso es conveniente darle tiempo para que se recupere mostrando una actitud sosegada.

Si el enojo es una reacción a un "no" de los adultos, es importante no ceder a sus reclamos ni prometerle recompensas o premios (como golosinas) para que deje de llorar. Si se le ofrece un premio, el niño se confunde y aprende que el berrinche es un buen mecanismo para conseguir lo que él quiere o algún beneficio. Recuperada la calma, es conveniente proponerle otras opciones que los adultos consideren aceptables o posibles. De este modo, se enseña al niño a buscar soluciones y se atenúan sus sentimientos de frustración.



5/ Para entender mejor qué es un berrinche, les proponemos consultar la guía del programa *Yo solito*.





¿Qué hay que tener en cuenta al poner un límite?

Ser claro y específico.

El límite debe informar al niño lo que se espera de él. Por ejemplo: "Hablá bajito en el colectivo". "Dame la mano para cruzar la calle". "Ahora no jugamos más, es hora de ir a dormir". En lo posible, es mejor decirle lo que debe hacer ("Hablá más bajo"), antes que decirle lo que no debe hacer ("No grites"). Los chicos escuchan más cuando se enuncian los límites de manera positiva.

Mostrarnos seguros y firmes.

Si hacemos los señalamientos con seguridad y tranquilidad, transmitiremos confianza. Los niños y las niñas necesitan de un adulto que esté dispuesto a tomar decisiones por ellos. Si el adulto no logra poner los límites con claridad, se enfrentará con un chico insatisfecho cuyas demandas irán en permanente aumento.

Explicar el porqué.

Los chicos no siempre entienden el motivo del límite. Sin embargo, en la medida en que les expliquemos, van a ir comprendiendo de a poco cuál es el sentido de la norma. No se trata de dar largas argumentaciones que pueden confundirlos, sino de manifestar la razón en pocas palabras. Por ejemplo: "Si querés la pelota, pedímela: ¿me la prestás?". También: "Si me pateás, me duele y me podés lastimar". También es conveniente evitar los sermones que, por lo general, sólo sirven para que se sientan culpables.

Aceptar y contener su enojo.

Es importante respetar su enojo frente al límite y darle tiempo para que se le pase. Sin embargo, aceptar el enojo no significa aceptar un golpe, una mordedura o un insulto. Resulta necesario señalarle la diferencia: "Entiendo que estés enojado, pero no me podés pegar ni insultar".



Poner palabras a los deseos y emociones del niño.

De esta manera el niño se siente comprendido y puede calmarse. Por ejemplo: "Me parece que estás muy triste porque extrañas a tu papá" o "Creo que te enojaste porque no te dejé traer el autito". A veces no se puede poner palabras en el mismo momento, pero es importante encontrar algún tiempo para hablar de la situación conflictiva. También es una forma de enseñarle a nombrar y decir lo que siente en lugar de actuarlo. Por ejemplo, cuando no quieren que otro chico se abalance sobre ellos para abrazarlos o besarlos, pueden aprender a decir "no quiero".



Respetar al niño.

Aunque no se apruebe su conducta, es importante no atacar su autoestima. Se trata de manifestar desaprobación por las acciones y no por el niño. Si le pegó a un amigo, podemos decirle "no le pegues porque le duele", en lugar de "no seas malo" o "qué mal que te portás". El reconocimiento del adulto hacia el niño es fundamental para modificar cualquier comportamiento. Por eso es necesario darle seguridad sobre los afectos.



Ofrecer opciones.

Se trata de brindarle alternativas socialmente aceptables para expresar sus emociones, mostrarle un camino y darle un espacio para tomar decisiones. A veces el adulto es el que hace por el chico, mostrándole de ese modo un modelo diferente. De esta manera se abre la posibilidad para que aprenda a reflexionar sobre sus propios actos, y a buscar soluciones. Es más probable que el niño se comprometa a cumplir aquellas pautas elaboradas con su participación, que las que siente como impuestas.

Vayamos a un ejemplo:

En una sala de Jardín, dos niños se disputan un camión. Se suscita una pelea y comienzan a agredirse físicamente. La maestra interviene frenando la pelea. Los niños explican con vehemencia su posición. La maestra no presencié los hechos tal como sucedieron y no se siente en condiciones de decidir a quién le corresponde tener el camión. Percibe que ambos plantean un reclamo que parece legítimo. Lamentablemente, es el único camión que tienen en la sala: no puede ofrecer otro en ese momento. Entonces sugiere opciones: "Tengo una idea: pueden inventar una forma de jugar juntos con el camión, o si no, pueden tenerlo un ratito cada uno". Julián acepta jugar juntos, pero Diego insiste con su reclamo. La maestra continúa: "Diego, entiendo que no quieras compartir el camión, te gustaría seguir jugando solo, pero eso no es posible. No pueden seguir peleando. Si no logran ponerse de acuerdo, ninguno de los dos podrá jugar. Diego, ¿qué pensás vos que se puede hacer para resolver este problema?".

Finalmente, Diego acepta jugar juntos⁶.

6/ Extracto de Gerstenhaber, Claudia (1997): *Los límites, un mensaje de cuidado*. Ed. A-Z,



Establecer acuerdos entre los adultos.

Cuando los adultos se contradicen entre sí (papá y mamá, o mamá y abuela, etc.), lo único que se logra es confundir al niño. Este acuerdo resulta fundamental para transmitirle un mensaje claro y sin ambigüedades.

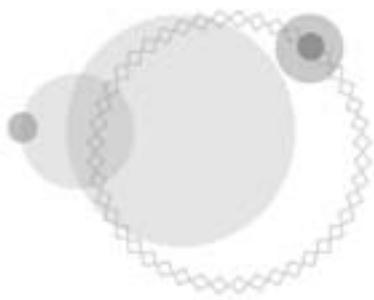


Mantener las normas de manera constante.

Siempre que las circunstancias sean las mismas, es necesario mantener la misma norma. Si cambiamos un límite todo el tiempo, invitamos al niño a que lo resista, y se torna imposible de cumplir.

Si un día los niños se acuestan a las 20, otro día a las 22 y otro a las 24 hrs., es muy probable que a los adultos no les resulte fácil lograr que los chicos se vayan a dormir. Establecer y respetar ciertos horarios es una forma de ordenar la vida de los niños. Las rutinas y reglas, importantes en la familia, deberían ser efectivas día tras día, aunque el adulto esté cansado (por supuesto que con cierta flexibilidad). Si se le da la oportunidad de negociar las reglas, seguramente intentará resistir. Pero si además cambian constantemente, dejan de ser reglas y los niños se confunden. Por ejemplo: si un día se le prohíbe que use un vaso de vidrio para tomar agua, al siguiente se lo permiten y otro día lo retan por utilizarlo, el niño nunca sabrá lo que realmente se espera de él.

Sin embargo, cuando las circunstancias cambian, los límites deben ser revisados.



El límite funciona como tal, cuando impide que el niño se haga daño a sí mismo o a otros pero, al mismo tiempo, ofrece un camino alternativo para actuar.

Para saber más...

Se pueden consultar los siguientes sitios:

<http://derechos.educ.ar/docente/prevencion/definicionmaltrato.htm>
<http://derechos.educ.ar/docente/prevencion/factoresprotectores.htm>
<http://derechos.educ.ar/docente/prevencion/elprimerpaso.htm>
<http://derechos.educ.ar/docente/prevencion/orientacionactuar.htm>
<http://derechos.educ.ar/docente/prevencion/pregyrespuestas.htm>
<http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/cepa/kiel.pdf>
<http://www.clarin.com/diario/2006/02/04/sociedad/s-04401.htm>

<http://www.zonapediatrica.com/mod-htmlpages-display-pid-878.html>

Entre padres. Haciendo Red. Foro N° 9 "Los límites en la infancia". En: <http://www.educared.org.ar/entrepadres/index.asp>.



Bibliografía

- Calmels, Daniel (2001), *Del sostén a la transgresión. El cuerpo en la crianza*. Bs. As., Ed. Novedades Educativas.
- Calmels, Daniel (1999), *El cuerpo en los límites*. En prensa.
- Gerstenhaber, Claudia (1997): *Los límites, un mensaje de cuidado*. Buenos Aires, AZ editora.
- Jonás, Claudio (1994), *Hay límites que matan*. Buenos Aires, editorial Jota&Ce.
- Kiel, Laura (2005), *De sin límites a limitados*. Bs. As., Escuela de Capacitación CePA (Centro de Pedagogías de Anticipación). Gobierno de Bs. As. Ministerio de Educación.
- Spitz, René (1974), *El primer año de vida del niño*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Winnicott, D.W. (1985), *Realidad y Juego*. Bs. As., Gedisa.

Cine para pensar

- **Los coristas**, dirigida por Christophe Barratier. Francia/ Suiza/ Alemania, 2004.
- **Camino a casa**, dirigida por Lee Jeong-Hyang. Corea, 2000.
- **El verano de Kukijiro**, dirigida por Takeshi Kitano. Japón, 1999.
- **Ni uno menos**, dirigida por Zhang Yimou. China, 1999.
- **Un gran chico**, dirigida por Paul Weitz y Chris Weitz. Estados Unidos-Inglaterra, 2003.